FORMATO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA INTERVENTORIA D&L

Agosto 25 de 2023
Señores
JAIME RENÉ RODRÍGUEZ CANCINO
Secretario de Infraestructura
Departamento de Santander
Calle 37 No. 10-30 oficina 420 - edificio Gobernación de Santander
Bucaramanga

REFERENCIA: Proceso de contratación, en adelante el "proceso de contratación"

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION PUENTE QUEBRADA LA NEGRA, CAMPO COLORADO, ABSCISA K4+180, CORREGIMIENTO YARIMA, MUNICIPIO DE SAN VICENTE, DEPARTAMENTO DE SANTANDER".

Estimados señores:
LEIDY ROCIO GALVIS GOMEZ en mi calidad de representante legal de **D&L INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S** en adelante el "Proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el contrato si resulto adjudicatariodel proceso de contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del proceso de contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los documentos del proceso.
3. Conozco los documentos del proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el proceso de contratación.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto, porlo que asumo la responsabilidad de su revisión con la presentación de esta oferta.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el pliego de condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidadfrente a la entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.
9. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
10. En caso de llegar a conocer que los integrantes del proponente plural, los socios de la persona jurídicaque representó o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal en que se encuentre el proceso de contratación(precontractual, contractual y/o post contractual).
11. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todassus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados

internacionales sobre la materia, así como susequivalentes en otras jurisdicciones.

12. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.

13. Conozco el Anexo denominado "pacto de transparencia" relacionado en el pliego de condiciones y mecomprometo a darle estricto cumplimiento.
14. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitando actividades contrarias a la ley.
15. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
16. Si se me adjudica el contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
17. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los documentos del proceso aplicables al proponente y documentos de soporte presentados.
18. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato, en tanto además conozco el lugar donde se ejecutará el contrato, y en consecuencia, no presentaré reclamos con ocasión de pago de tales gastos.
19. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.

20. Declaro que:

El proponente es:	Persona natural_ Persona jurídica nacional _X__ Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia_____ Sucursal de sociedad extranjera _____ Unión temporal __ Consorcio __ Otro_
Grupo empresarial:	El proponente o alguno de los miembros del proponente plural pertenece aun grupo empresarial: sí__ no X__Nombre del grupo empresarial: _____ En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en elgrupo empresarial es en calidad de: Matriz_____ Subordinada__ Subsidiaria____ Filial ___ Otro (indicar cuál) _____

República de Colombia Gobernación de Santander	**FORMATO**

Composición dela persona jurídica:	El proponente cotiza en bolsa: sí___no__x__ Composición accionaria del proponente o de las personas jurídicas que integran el proponente plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):

Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista
100% D&L INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S	37.899.352	LEIDY ROCIO GALVIS GOMEZ

21. Autorizo que la entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el proceso de contratación, bajo el entendido que la entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
22. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	LEIDY ROCIO GALVIS GOMEZ		
Dirección y ciudad	CALLE 1F #26-41		
Teléfono	3183542042	**Celular**	3183542042
Correo electrónico	admon.dylsas@gmail.com		

23. He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.

24. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Formulario 1 - Presupuesto oficial" en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

Nombre del Proponente: **D&L INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S**
Nombre del representante legal: **LEIDY ROCIO GALVIS GOMEZ**
C. C. **37.899.352** de **BUCARAMANGA**
Dirección de correo: **CALLE 1F #26-41**
Correo electrónico: **admon.dylsas@gmail.com**
Ciudad: **Floridablanca**

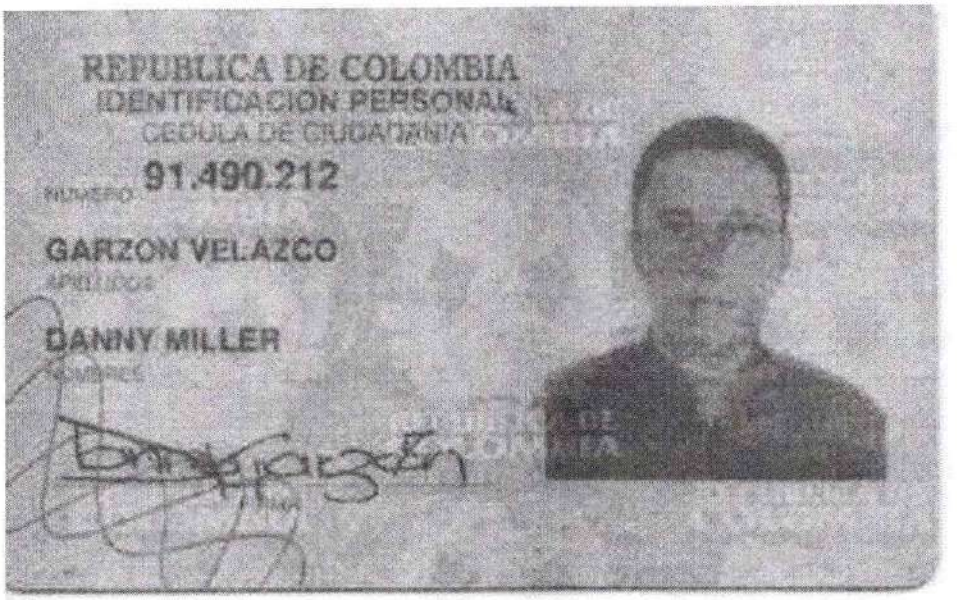
(Firma del Proponente o de su representante legal)

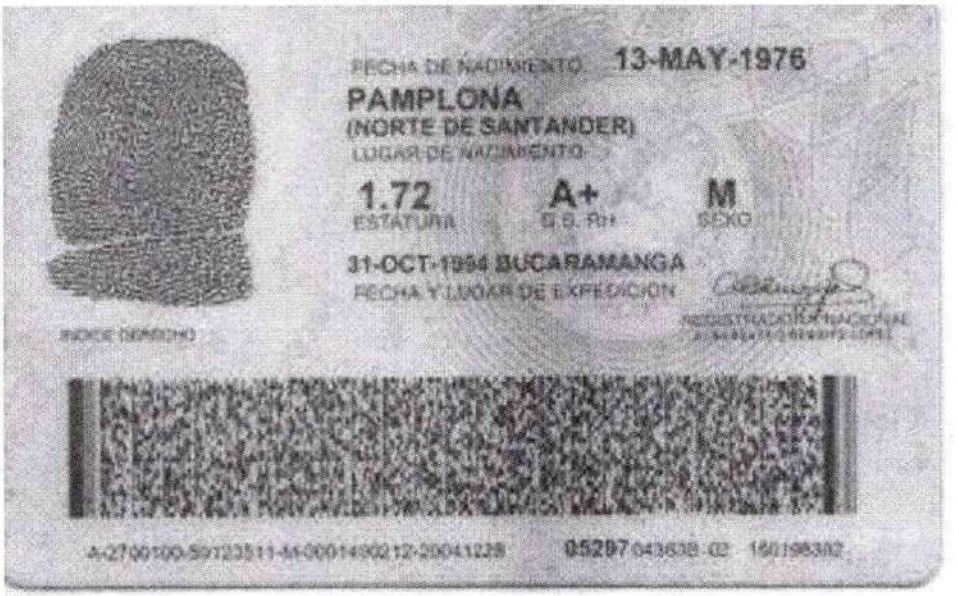
República de Colombia Gobernación de Santander	**FORMATO**

[NOTA: Para diligenciar cuando el Proponente o su representante legal no sea un Ingeniero]

"De acuerdo con lo expresado en la Ley 842 de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es ingeniero matriculado, yo DANNY MILLER GARZON VELAZCO ingeniero CIVIL con matrícula profesional No. 68202-084274 STD y C.C. 91.490.212 de BUCARAMANGA, avalo la presente propuesta".

Nombre y firma de quien avala la propuesta


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 91.490.212
GARZON VELAZCO
APELLIDOS
DANNY MILLER
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 13-MAY-1976
PAMPLONA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
31-OCT-1994 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
A-2700100-59123511-M-0001490212-20041229
05297043638-02 160198382

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-2190889

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que DANNY MILLER GARZON VELAZCO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 91490212, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 68202-084274 desde el 25 de Enero de 2001, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2215.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los cuatro (04) días del mes de Agosto del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS
****
QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : D&L INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS
N.I.T. : 901185871 0 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02967793 DEL 1 DE JUNIO DE 2018

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :16 DE MARZO DE 2023
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
ACTIVO TOTAL : 399,712,074

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 19 D 1F 64 AP 301
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : ADMON.DYLSAS@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CR 19 1F 64 AP 301
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : ADMON.DYLSAS@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 10 DE MAYO DE 2018, INSCRITA EL 1 DE JUNIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02345668 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA D&L INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS.

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LA CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTARÍA TÉCNICA, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA, ASÍ MISMO PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE, ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
7112 (ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4290 (CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)
OTRAS ACTIVIDADES:
4390 (OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)
4663 (COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $100,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 10,000.00
VALOR NOMINAL	: $10,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: $100,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 10,000.00
VALOR NOMINAL	: $10,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	: $100,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 10,000.00
VALOR NOMINAL	: $10,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA ADMINISTRACIÓN INMEDIATA DE SUS BIENES Y NEGOCIOS SE DELEGAN EN UN GERENTE Y EN UN SUB-GERENTE, QUIEN SERÁ SU ASESOR PERMANENTE Y LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O DEFINITIVAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 10 DE MAYO DE 2018, INSCRITA EL 1 DE JUNIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02345668 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
GALVIS GOMEZ LEIDY ROCIO	C.C. 000000037899352

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL GERENTE, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN, TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRENTANTES LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 5 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 20 DE MARZO DE 2023

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $249,233,101

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 7112

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 7,200

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

****

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

****

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: D&L INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS
NIT: 901185871 0
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00064234

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2018/06/21
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2023/04/21

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 10 DE MAYO DE 2018, INSCRITA EL 1 DE JUNIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02345668 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA D&L INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS.
DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

REPRESENTACION LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA ADMINISTRACIÓN INMEDIATA DE SUS BIENES Y NEGOCIOS SE DELEGAN EN UN GERENTE Y EN UN SUB-GERENTE, QUIEN SERÁ SU ASESOR PERMANENTE Y LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O DEFINITIVAS. ** NOMBRAMIENTOS **
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 10 DE MAYO DE 2018, INSCRITA EL 1 DE JUNIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02345668 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
GALVIS GOMEZ LEIDY ROCIO	C.C. 000000037899352

FACULTADES:
FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL GERENTE, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN, TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRENTANTES LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
CR 19 1F 64 AP 301
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: EDUARDO SANTOS
TELEFONO 1: 3183542042
CORREO ELECTRONICO: ADMON.DYLSAS@GMAIL.COM

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
CR 19 D 1F 64 AP 301
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: EDUARDO SANTOS
TELEFONO 1: 3183542042
CORREO ELECTRONICO: ADMON.DYLSAS@GMAIL.COM

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

CERTIFICA:

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2022
ACTIVO CORRIENTE:	$387.935.754,00
ACTIVO TOTAL:	$399.712.074,00
PASIVO CORRIENTE:	$98.670.838,00
PASIVO TOTAL:	$192.466.327,00
PATRIMONIO:	$207.245.747,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	$37.621.499,00
GASTOS DE INTERESES:	$1.287.380,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2021
ACTIVO CORRIENTE:	$170.642.300,00
ACTIVO TOTAL:	$185.362.700,00
PASIVO CORRIENTE:	$2.573.125,00
PASIVO TOTAL:	$2.573.125,00
PATRIMONIO:	$182.789.575,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	$22.628.037,00
GASTOS DE INTERESES:	$78.583,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE:	$162.839.678,00
ACTIVO TOTAL:	$179.195.678,00
PASIVO CORRIENTE:	$1.566.888,00
PASIVO TOTAL:	$11.566.888,00
PATRIMONIO:	$167.628.790,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	$10.347.320,00
GASTOS DE INTERESES:	$78.583,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL

PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022:

INDICE DE LIQUIDEZ:	3,93
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,48
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	29,22

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

INDICE DE LIQUIDEZ:	66,31
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,01
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	287,95

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

INDICE DE LIQUIDEZ:	103,92
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,06
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	131,67

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,18
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,09

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,12
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,12

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,06
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,05

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
20	10	15	00	EQUIPO DE CORTE
20	10	17	00	TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
20	10	18	00	SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20	10	19	00	SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
20	12	11	00	EQUIPO PARA CEMENTAR
20	12	12	00	EQUIPO DE FRACTURAR
20	12	14	00	HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
20	12	15	00	HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
20	12	16	00	BROCAS DE BARRENA
20	12	18	00	EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
22	10	15	00	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22	10	16	00	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22	10	17	00	COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22	10	18	00	GRÚAS DE ELEVACIÓN
22	10	19	00	MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22	10	20	00	EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23	24	21	00	ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE CORTAR METALES
23	30	15	00	MAQUINARIA, EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA EL TRABAJO DE ALAMBRE
25	10	15	00	VEHÍCULOS DE PASAJEROS
25	17	39	00	COMPONENTES ELÉCTRICOS

26	10	11	00	MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE ALTERNA AC
26	10	12	00	MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE DIRECTA DC
26	10	14	00	COMPONENTES DE MOTORES O GENERADORES
26	10	15	00	MOTORES
26	12	15	00	ALAMBRE ELÉCTRICO
26	12	16	00	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
27	11	15	00	HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27	11	16	00	HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27	11	17	00	LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27	11	18	00	HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27	11	19	00	HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27	11	20	00	HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27	11	21	00	HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27	11	22	00	HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27	11	23	00	HERRAMIENTAS DE MARCAR
27	11	24	00	HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27	11	25	00	HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27	11	26	00	HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27	11	27	00	HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27	11	28	00	CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27	11	29	00	HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
27	11	30	00	CEPILLOS
27	11	31	00	HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
27	11	32	00	JUEGOS DE HERRAMIENTAS
27	11	33	00	HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN
30	10	15	00	ÁNGULOS
30	10	17	00	VIGAS

30	10	18	00	CONDUCTOS
30	10	20	00	HOJA
30	10	22	00	PLANCHA
30	10	23	00	PERFILES
30	10	24	00	VARILLAS
30	10	28	00	PILOTAJE
30	10	29	00	PILARES
30	10	31	00	RIELES
30	10	32	00	ENREJADO
30	10	35	00	ALMA DE PANAL
30	10	36	00	PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30	10	37	00	TRENZA
30	10	38	00	FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30	10	39	00	EJES
30	11	15	00	CONCRETO Y MORTEROS
30	11	16	00	CEMENTO Y CAL
30	11	17	00	YESOS
30	11	18	00	AGREGADOS
30	11	19	00	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	12	15	00	DERIVADOS BITUMINOSOS
30	12	16	00	ASFALTOS
30	12	17	00	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS

30	12	18	00	MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30	12	19	00	MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30	13	15	00	BLOQUES
30	13	16	00	LADRILLOS
30	13	17	00	AZULEJOS Y BALDOSAS
30	14	15	00	AISLAMIENTO TÉRMICO
30	14	16	00	AISLAMIENTO ESPECIAL
30	14	17	00	CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30	15	15	00	MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30	15	16	00	ACCESORIOS PARA TEJADOS
30	15	17	00	CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30	15	18	00	MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30	15	19	00	MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30	15	20	00	CERCADO
30	15	21	00	SUPERFICIE
30	16	15	00	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30	16	16	00	MATERIALES PARA TECHOS
30	16	17	00	SUELOS
30	16	18	00	EBANISTERÍA
30	16	19	00	MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30	16	20	00	MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30	16	21	00	LAMINADOS INTERIORES
30	16	22	00	MOSTRADORES
30	16	23	00	ACCESORIOS PARA GABINETES
30	16	24	00	MUROS DIVISORIOS
30	17	15	00	PUERTAS
30	17	16	00	VENTANAS

30	17	17	00	PRODUCTOS DE CRISTAL
30	17	18	00	CLARABOYAS
30	17	19	00	MARCOS DE VENTANAS
30	17	20	00	PUERTAS
30	17	21	00	PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30	18	15	00	PORCELANA SANITARIA
30	18	16	00	INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30	18	17	00	GRIFOS
30	18	18	00	CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30	19	15	00	ESCALERAS Y ANDAMIOS
30	19	16	00	ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30	19	17	00	COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30	19	18	00	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIMIENTO
30	24	15	00	COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30	24	16	00	COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30	24	17	00	COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
30	25	15	00	ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30	26	16	00	LÁMINAS DE LATÓN
30	26	23	00	LÁMINAS DE COBRE

30	26	45	00	BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30	26	46	00	LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30	26	48	00	BANDAS DE ACERO INOXIDABLE
30	26	49	00	BARRAS DE ALUMINIO
30	26	50	00	LÁMINAS DE ALUMINIO
30	26	51	00	ALAMBRE DE ALUMINIO
30	26	52	00	BANDAS Y LINGOTES DE ALUMINIO
30	26	53	00	BARRAS DE HIERRO
30	26	54	00	LÁMINAS DE HIERRO
30	26	55	00	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES D E HIERRO
30	26	56	00	BARRAS Y LÁMINAS DE ALEACIONES FERROSAS
30	26	57	00	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES D E ALEACIONES FERROSAS
30	26	58	00	BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS
30	26	59	00	ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO
30	26	64	00	BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
31	20	15	00	CINTA ADHESIVA
31	20	16	00	OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31	31	11	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
31	31	12	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
31	31	13	00	CONJUNTOS EMPERNADOS DE TUBERÍA
31	31	14	00	CONJUNTOS DE TUBERÍAS SOLDADAS CON ULTRA VI OLETA UV
31	31	15	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31	31	16	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA
31	31	17	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA
31	32	11	00	CONJUNTOS LIGADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31	32	12	00	CONJUNTOS SOLDADOS DE SOLVENTE DE MATERIAL EN BARRAS

31	32	13	00	CONJUNTOS REMACHADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31	32	14	00	CONJUNTOS SOLDADOS O SOLDADOS EN FUERTE DE MATERIAL EN BARRAS
31	32	15	00	CONJUNTOS DE BARRAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31	32	16	00	CONJUNTOS SÓNICOS SOLDADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31	32	17	00	CONJUNTOS EMPERNADOS DE MATERIAL EN BARRAS
31	33	11	00	CONJUNTOS ESTRUCTURALES CON ACABADO LIGADO
31	33	12	00	CONJUNTOS ESTRUCTURALES EMPERNADOS
31	33	13	00	CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO SÓNICO
31	33	14	00	CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV
31	33	15	00	CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO DE SOLVENTE
31	33	17	00	CONJUNTOS ESTRUCTURALES REMACHADOS
31	34	12	00	CONJUNTOS REMACHADOS DE PLACA
31	34	13	00	CONJUNTOS DE LÁMINAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31	34	14	00	CONJUNTOS DE LÁMINA SOLDADA SÓNICA
31	34	15	00	CONJUNTOS DE LÁMINA SOLDADA DE SOLVENTE
31	34	16	00	CONJUNTOS DE LÁMINA CON ACABADO LIGADO
31	34	17	00	CONJUNTOS DE LÁMINA EMPERNADA
31	35	11	00	CONJUNTOS DE TUBOS SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV
31	35	13	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA

31	35	14	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA LIGADA
31	35	15	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA EMPERNADOS
31	35	16	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
31	36	12	00	CONJUNTOS DE PLACA EMPERNADOS
31	36	13	00	CONJUNTOS DE PLACA SOLDADOS DE SOLVENTE
31	36	15	00	CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31	36	16	00	CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS CON SÓNICO
31	36	17	00	CONJUNTOS DE PLACAS REMACHADAS
31	37	10	00	PRODUCTOS DE FIBRA DE CERÁMICA
31	37	11	00	LADRILLOS REFRACTARIOS
31	37	12	00	COMPUESTOS PARA MOLDEAR
31	37	13	00	REFRACTARIOS FORMADOS
31	37	14	00	LOSETAS REFRACTARIAS
31	38	11	00	IMANES FUNDIDOS Y ENSAMBLES MAGNÉTICOS
32	10	15	00	CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
32	10	16	00	CIRCUITOS INTEGRADOS
32	11	15	00	DIODOS
32	11	16	00	TRANSISTORES
32	11	17	00	APARATOS SEMICONDUCTORES
32	12	15	00	CAPACITORES
32	12	16	00	RESISTORES
32	12	17	00	COMPONENTES DISCRETOS
32	12	18	00	FILTROS DE SEÑALES
32	12	19	00	RESONADORES
32	13	10	00	ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS
32	14	10	00	TUBOS ELECTRÓNICOS
32	14	11	00	PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS

32	15	15	00	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
32	15	16	00	SUBSISTEMAS PROGRAMABLES DE CONTROLADOR LÓGICO
32	15	17	00	CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES
32	15	18	00	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD
32	15	19	00	DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD
32	15	20	00	CONTROL DE PROCESOS O SISTEMAS EMPAQUETADOS DE AUTOMATIZACIÓN
39	10	16	00	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	10	18	00	COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39	10	19	00	BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39	11	15	00	ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39	11	16	00	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39	11	17	00	ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39	11	18	00	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39	11	19	00	SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39	11	20	00	PROYECTORES MÓVILES
39	11	21	00	ILUMINACIÓN ÓPTICA
39	11	22	00	DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
39	11	23	00	ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	24	00	DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL

				DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	25	00	LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	26	00	DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
39	12	10	00	EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39	12	11	00	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39	12	13	00	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39	12	14	00	LENGÜETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39	12	15	00	CONMUTADORES, CONTROLES Y RELÉS Y ACCESORIOS
39	12	16	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39	12	17	00	FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39	12	18	00	INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39	12	19	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39	12	20	00	UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39	12	21	00	EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39	12	22	00	INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	12	23	00	RELÉS ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	13	15	00	MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
39	13	16	00	DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
39	13	17	00	CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40	10	15	00	VENTILACIÓN
40	10	16	00	CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40	10	17	00	ENFRIAMIENTO

40	10	18	00	EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40	10	19	00	CONTROL DE HUMEDAD
40	10	20	00	CALDERAS
40	10	21	00	CHIMENEAS Y ACCESORIOS
40	14	16	00	VÁLVULAS
40	14	17	00	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40	14	19	00	CONDUCTOS
40	14	20	00	MANGUERAS
40	14	22	00	REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40	14	25	00	INTERCEPTORES Y COLADORES
40	15	15	00	BOMBAS
40	15	16	00	COMPRESORES
40	15	17	00	PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40	15	18	00	PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES
40	16	15	00	FILTROS
40	16	16	00	PURIFICACIÓN
40	16	17	00	SEPARADORES
40	16	18	00	MEDIOS DE FILTRADO
40	17	15	00	TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40	17	16	00	TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40	17	17	00	ADAPTADORES DE TUBOS
40	17	18	00	ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40	17	19	00	BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS

40	17	20	00	DEFLECTORES PARA TUBOS
40	17	21	00	CODOS PARA TUBOS
40	17	22	00	BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40	17	23	00	CASQUILLOS PARA TUBOS
40	17	24	00	TAPAS PARA TUBOS
40	17	25	00	CONECTORES DE TUBOS
40	17	26	00	ACOPLES DE TUBOS
40	17	27	00	CRUCES DE TUBOS
40	17	28	00	CODOS DE TUBOS
40	17	29	00	UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40	17	30	00	SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40	17	31	00	BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40	17	32	00	BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40	17	33	00	BOQUILLAS DE TUBOS
40	17	34	00	BRIDAS DE PLATO
40	17	35	00	TAPONES PARA TUBOS
40	17	36	00	ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40	17	37	00	BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40	17	38	00	ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40	17	39	00	DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
40	17	40	00	BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
40	17	41	00	BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40	17	42	00	SOCKOLETS PARA TUBOS
40	17	43	00	ESPACIADORES PARA TUBOS
40	17	44	00	BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40	17	45	00	PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40	17	46	00	T PARA TUBOS
40	17	47	00	BRIDA ROSCADA PARA TUBOS

40	17	48	00	BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS
40	17	49	00	UNIONES PARA TUBOS
40	17	50	00	BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
40	17	51	00	BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
40	17	52	00	Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40	17	53	00	ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40	18	15	00	TUBOS DE COBRE SOLDADOS
40	18	16	00	TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
40	18	17	00	TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
40	18	18	00	TUBOS DE ACERO SOLDADOS
40	18	19	00	TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
40	18	20	00	TUBOS DE COBRE SIN UNIONES
40	18	21	00	TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES
40	18	22	00	TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES
40	18	23	00	TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
40	18	24	00	TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
40	18	25	00	TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
40	18	26	00	TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS
40	18	27	00	TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS
40	18	28	00	TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS
40	18	29	00	TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS
40	18	30	00	TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO

40	18	31	00	ACCESORIOS DE TUBOS
41	10	15	00	EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA, LA DIS
41	10	17	00	EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TR ITURACIÓN Y PRENSADO PARA LABORATORIO
41	10	18	00	EQUIPO DE FÍSICA DE ELECTRONES Y DE ESTADO SÓLIDO PARA LABORATORIO
41	10	19	00	EQUIPO IÓNICO DE LABORATORIO
41	10	24	00	EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y SECADORES PARA LABO RATORIO
41	10	25	00	EQUIPO ENTOMOLÓGICO PARA LABORATORIO Y ACCE SORIOS
41	10	26	00	EQUIPO Y ACCESORIOS PARA LABORATORIO ANIMAL
41	10	27	00	EQUIPO DE CRISTALOGRAFÍA
41	10	29	00	EQUIPO DE HISTOLOGÍA
41	10	30	00	EQUIPO DE ENFRIAMIENTO PARA LABORATORIO
41	10	32	00	EQUIPO DE LAVADO DE LABORATORIO
41	10	33	00	EQUIPO DE MECÁNICA DE FLUIDOS
41	10	34	00	EQUIPO DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL PARA LABORATORIO
41	10	35	00	RECINTOS CERRADOS DE LABORATORIO Y ACCESORI OS
41	10	37	00	CUBETAS DE LABORATORIO
41	10	38	00	EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA Y LA AG ITACIÓN POR SACUDIDA O VARILLAS EN LABORATO RIO
41	10	39	00	CENTRIFUGADORAS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS
41	10	40	00	EQUIPO DE TOMA DE MUESTRAS
41	10	41	00	CONTENEDORES DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE ES PECÍMENES, Y SUMINISTROS
41	10	42	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE PURIFICACIÓN DE AGU A PARA LABORATORIO
41	10	43	00	EQUIPO DE FERMENTACIÓN
41	10	44	00	EQUIPO DE INCUBACIÓN DE LABORATORIO

41	10	45	00	ESTUFAS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS
41	10	46	00	HORNOS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS
41	10	47	00	SECADORAS POR CONGELACIÓN Y LIOFILIZADORES DE LABORATORIO, Y ACCESORIOS
41	10	48	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE LABORATORIO PARA EL VERTIDO, LA DESTILACIÓN, LA EVAPORACIÓN Y LA EXTRACCIÓN
41	10	49	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE FILTRADO PARA LABORATORIO
41	10	50	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE TAMIZADO Y CRIBADO PARA LABORATORIO
41	10	51	00	BOMBAS Y CONDUCTOS DE LABORATORIO
41	10	52	00	EQUIPO DE TEÑIDO DE PORTAOBJETOS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS
41	10	67	00	EQUIPOS Y ACCESORIOS DE LABORATORIO BOTÁNICO
41	11	15	00	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
41	11	16	00	INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
41	11	17	00	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE VISIÓN Y OBSERVACIÓN
41	11	18	00	EQUIPO DE EXAMEN NO DESTRUCTIVO
41	11	19	00	INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
41	11	21	00	TRANSDUCTORES
41	11	22	00	INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
41	11	23	00	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD

41	11	24	00	INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN
41	11	25	00	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
41	11	26	00	EQUIPO DE MONITORIZACIÓN Y COMPROBACIÓN HIGIÉNICA
41	11	27	00	EQUIPO PARA SEMILLAS Y PIENSOS
41	11	28	00	EQUIPO E INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE
41	11	29	00	EQUIPO E INSTRUMENTOS DE NAVEGACIÓN
41	11	30	00	INSTRUMENTOS DE SUMINISTROS EVALUACIÓN QUÍMICA
41	11	31	00	ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS
41	11	33	00	ANALIZADORES DE LÍQUIDOS, SÓLIDOS Y ELEMENTOS
41	11	34	00	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN NUCLEAR
41	11	36	00	EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
41	11	37	00	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
41	11	38	00	INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41	11	39	00	EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
41	11	40	00	EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTRATOS
41	11	41	00	INSTRUMENTOS SISMOLÓGICOS
41	11	42	00	INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
41	11	43	00	INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS
41	11	44	00	INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
41	11	45	00	INSTRUMENTOS MECÁNICOS
41	11	46	00	INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRUCTURALES
41	11	47	00	INSTRUMENTOS PARA COMPROBACIÓN DE PAPEL, MADERA Y TEJIDOS
41	11	48	00	INSTRUMENTOS PARA COMPROBACIÓN DE CERÁMICA Y VIDRIO

41	11	51	00	INSTRUMENTOS PARA COMPROBACIÓN DE CARBÓN Y MINERAL
41	11	52	00	SISTEMAS Y COMPONENTES DE RADAR Y SONAR
41	11	53	00	EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE LUZ Y ONDAS
41	11	54	00	EQUIPO ESPECTROSCÓPICO
41	11	55	00	EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE SONIDO
41	11	64	00	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA ACELERACIÓN Y LA VIBRACIÓN
41	12	15	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE PIPETAS Y MANIPULACIÓN DE LÍQUIDOS
41	12	24	00	INSTRUMENTOS DE LABORATORIO
41	12	27	00	CINTAS Y ETIQUETAS DE LABORATORIO
41	12	30	00	DESECADORES Y DESECANTES DE LABORATORIO
41	12	32	00	ESPECÍMENES PRESERVADOS Y SUMINISTROS
41	12	33	00	CONTENEDORES Y ARMARIOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL PARA LABORATORIO
41	12	34	00	DISPOSITIVOS DE DOSIFICACIÓN
42	18	30	00	PRODUCTOS DE EXAMEN DIAGNÓSTICO OFTÁLMICO
42	18	31	00	MEDIDORES DE LA CAPACIDAD GUSTATIVA
48	10	15	00	EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR
48	10	16	00	EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS
48	10	17	00	DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBIDA
48	10	18	00	MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA

48	10	19	00	TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
48	10	20	00	MOBILIARIO DE RESTAURANTES
48	10	21	00	SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
48	11	10	00	MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE LÍQUIDOS
48	11	11	00	MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE PIEZAS/UNIDADES
48	11	12	00	MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE ALIMENTOS MANDADOS HACER
48	11	13	00	MÁQUINAS EXPENDEDORAS SERVICIOS Y BOLETAS
48	11	14	00	MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE DINERO EFECTIVO
50	37	71	00	ARONIAS ORGÁNICAS EN LATA O EN FRASCO
55	10	15	00	PUBLICACIONES IMPRESAS
70	13	15	00	PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	13	16	00	PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	13	17	00	GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	16	15	00	FAUNA
70	16	16	00	FLORA
70	16	17	00	ECOSISTEMAS
70	17	15	00	DESARROLLO
70	17	16	00	VIGILANCIA
70	17	17	00	RIEGO
70	17	18	00	SERVICIOS DE DRENAJE
71	10	15	00	PROSPECCIÓN MINERA
71	10	16	00	SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71	10	17	00	EXTRACCIÓN
71	11	20	00	SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS
71	11	21	00	SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
71	11	22	00	OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN

71	11	23	00	SERVICIOS SÍSMICOS
71	12	10	00	SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
71	12	11	00	SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71	12	12	00	SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71	12	13	00	SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA AB AJO
71	12	14	00	SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PET ROLÍFERO
71	12	15	00	SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71	12	17	00	SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO
71	12	18	00	SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS
71	12	19	00	SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO
71	12	20	00	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71	12	21	00	SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PET ROLERO
71	12	23	00	SERVICIOS DE POZO SUBMARINO
71	12	24	00	SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71	12	25	00	SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
71	12	26	00	SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
71	12	27	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
71	12	29	00	APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71	12	30	00	SERVICIOS INTEGRADOS
71	13	13	00	OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍ FERO
71	15	10	00	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMP

				O PETROLÍFERO
71	15	11	00	SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71	15	12	00	SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO
71	15	13	00	SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71	15	14	00	SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
71	16	10	00	SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLÍFERO
71	16	11	00	GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71	16	12	00	GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71	16	13	00	SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
71	16	14	00	SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
71	16	15	00	SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN
71	16	16	00	OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	21	00	CONTROL DE PLAGAS
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	31	00	INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	11	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72	11	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72	12	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72	12	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA

72	12	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72	12	13	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SERVICIO
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	12	15	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	14	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72	14	13	00	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	14	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	14	16	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72	14	17	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN
72	15	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72	15	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRIAMIENTO Y AIRE ACONDICIONADO
72	15	13	00	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL

				DE COLGADURA
72	15	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	16	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72	15	17	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72	15	18	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72	15	19	00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	20	00	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72	15	21	00	SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72	15	22	00	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72	15	23	00	SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	24	00	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	26	00	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	28	00	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72	15	29	00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72	15	30	00	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72	15	31	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	15	32	00	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA Y FUEGO
72	15	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SERVICIO
72	15	34	00	SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72	15	35	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA

72	15	36	00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72	15	37	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUEADEROS
72	15	39	00	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72	15	41	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO
72	15	42	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTACIÓN
72	15	43	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
72	15	44	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72	15	45	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73	16	15	00	MANUFACTURA DE MAQUINARIA
73	18	10	00	SERVICIOS DE MAQUINADO
73	18	11	00	SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
76	10	15	00	DESINFECCIÓN
76	10	16	00	DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS
76	11	15	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76	11	16	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDI

				FICIOS
76	11	18	00	LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE
76	12	15	00	RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76	12	16	00	DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76	12	17	00	TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76	12	19	00	DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76	12	20	00	SERVICIOS DE BASURERO
76	12	21	00	SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIB LE
76	12	22	00	SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS
76	12	23	00	SERVICIOS DE RECICLABLES
76	12	24	00	HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
76	13	15	00	TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR
76	13	16	00	LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS
76	13	17	00	LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO
77	10	15	00	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77	10	16	00	PLANEACIÓN AMBIENTAL
77	10	17	00	SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77	10	18	00	AUDITORÍA AMBIENTAL
77	10	19	00	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77	10	20	00	SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77	11	15	00	SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77	11	16	00	REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77	12	15	00	CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77	12	16	00	CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77	12	17	00	CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77	13	15	00	CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77	13	16	00	CONTAMINACIÓN AUDITIVA

77	13	17	00	CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
78	10	15	00	TRANSPORTE DE CARGA AÉREA
78	10	16	00	TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL
78	10	17	00	TRANSPORTE DE CARGA POR MAR
78	10	18	00	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78	10	19	00	TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
78	10	20	00	TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES
78	10	21	00	SERVICIOS DE OLEODUCTOS
78	10	22	00	SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER
78	11	18	00	TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78	11	19	00	TRANSPORTE ESPACIAL
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	10	17	00	GERENCIA INDUSTRIAL
80	11	15	00	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	11	17	00	RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80	12	15	00	SERVICIOS DE DERECHO PENAL
80	12	16	00	SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80	12	17	00	SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
80	12	19	00	SERVICIOS DE PARTICIPACIÓN COMPENSADA LEGAL
80	13	15	00	ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES

80	13	18	00	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
80	14	15	00	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80	14	17	00	DISTRIBUCIÓN
80	14	18	00	SERVICIOS DE CORREO
80	15	15	00	FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80	15	16	00	SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
80	16	15	00	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80	16	16	00	SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80	16	17	00	SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80	16	18	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	16	00	INGENIERÍA MECÁNICA
81	10	17	00	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81	10	18	00	INGENIERÍA QUÍMICA
81	10	19	00	INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81	10	20	00	INGENIERÍA DE MINAS
81	10	21	00	INGENIERÍA DE OCÉANOS
81	10	22	00	INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81	10	23	00	INGENIERÍA AERONÁUTICA
81	10	24	00	INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81	10	25	00	SERVICIOS DE PERMISOS
81	10	26	00	SERVICIOS DE MUESTREO
81	10	27	00	SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81	11	15	00	INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81	11	16	00	PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81	11	17	00	SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS

81	11	18	00	SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81	11	19	00	SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81	11	20	00	SERVICIOS DE DATOS
81	11	21	00	SERVICIOS DE INTERNET
81	11	22	00	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81	11	23	00	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81	11	24	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81	11	25	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPUTADOR
81	12	15	00	ANÁLISIS ECONÓMICO
81	12	16	00	SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS
81	13	15	00	METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81	14	15	00	CONTROL DE CALIDAD
81	14	16	00	MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81	14	17	00	PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81	14	18	00	ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81	14	19	00	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA
81	15	15	00	METEOROLOGÍA
81	15	16	00	CARTOGRAFÍA
81	15	17	00	GEOLOGÍA
81	15	18	00	OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA

81	15	19	00	GEOFÍSICA
81	16	15	00	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
81	16	16	00	SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81	16	17	00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
81	16	18	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y DATOS O MULTIMEDIA
83	10	15	00	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83	10	16	00	SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83	10	18	00	SERVICIOS ELÉCTRICOS
83	10	19	00	CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
83	11	15	00	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA
83	11	16	00	SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES
83	11	17	00	SERVICIOS DE FACSÍMIL Y TELÉGRAFOS
83	11	18	00	SERVICIOS DE TELEVISIÓN
83	11	23	00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
83	11	24	00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MARCADO CONMUTADO Y CIRCUITO DE LÍNEA DEDICADA ALQUILADA
83	11	25	00	CAPACIDADES DE EJE TRONCAL
83	11	26	00	ACCESO DE CLIENTES
83	12	15	00	BIBLIOTECAS
83	12	16	00	CENTROS DE INFORMACIÓN
83	12	17	00	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
84	10	15	00	ASISTENCIA DE DESARROLLO
84	10	16	00	FINANCIACIÓN DE AYUDAS
84	10	17	00	MANEJO DE DEUDA
84	11	15	00	SERVICIOS CONTABLES
84	11	16	00	SERVICIOS DE AUDITORÍA

84	11	17	00	FINANZAS CORPORATIVAS
84	11	18	00	ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
84	12	15	00	INSTITUCIONES BANCARIAS
84	12	16	00	SERVICIOS DE TRANSFERENCIA DE FONDOS Y CANJE Y CAMBIOS
84	12	17	00	ASESORÍA DE INVERSIONES
84	12	18	00	SERVICIOS DE MERCADOS DE TÍTULOS VALORES Y COMMODITIES
84	12	19	00	BANCA HIPOTECARIA
84	12	20	00	SERVICIOS DE CAJILLAS DE SEGURIDAD
84	13	15	00	SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
84	13	16	00	SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES
84	13	17	00	FONDOS DE PENSIONES
84	13	18	00	FONDOS DE RETIRO
84	14	15	00	AGENCIAS DE CRÉDITO GUBERNAMENTAL
84	14	16	00	AGENCIAS DE CRÉDITO PERSONAL
84	14	17	00	AGENCIAS DE CRÉDITO COMERCIAL
85	10	15	00	CENTROS DE SALUD
85	10	16	00	PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85	10	17	00	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
90	14	15	00	EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
90	14	17	00	DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
90	15	17	00	PARQUES DE DIVERSIONES

93	14	18	00	EMPLEO
93	14	20	00	DESARROLLO URBANO
93	15	15	00	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93	15	16	00	FINANZAS PÚBLICAS
94	10	16	00	ASOCIACIONES PROFESIONALES
94	10	17	00	ASOCIACIONES DE PERSONAL
95	10	15	00	LOTES RESIDENCIALES
95	10	16	00	LOTES COMERCIALES
95	10	17	00	LOTES INDUSTRIALES
95	10	18	00	LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95	10	19	00	TIERRAS AGRÍCOLAS
95	11	15	00	VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95	11	16	00	VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95	12	15	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95	12	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95	12	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95	12	18	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95	12	19	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95	12	20	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95	12	21	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95	12	23	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95	12	24	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95	12	25	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95	12	26	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95	12	27	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95	13	15	00	TARIMAS Y GRADERÍAS

95	13	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95	13	17	00	TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95	14	15	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95	14	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95	14	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95	14	18	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95	14	19	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: D&L INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: C&G CONSTRUCCION SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1,28
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	15	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO D&L OCAMONTE
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE OCAMONTE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 72,45
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00
80	11	15	00
81	14	15	00
81	10	15	00
81	10	19	00
81	10	17	00
78	11	19	00
81	11	17	00
81	10	26	00
81	11	20	00
81	15	17	00
81	14	18	00
77	12	15	00
77	10	19	00
77	10	16	00
77	13	15	00
71	11	22	00
71	12	30	00
71	15	11	00
72	10	33	00
72	10	21	00
72	12	13	00
72	14	10	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00
80	16	15	00
81	13	15	00
81	10	27	00
81	10	20	00
81	10	16	00
81	11	19	00
81	11	16	00
81	10	25	00
81	16	15	00
81	15	16	00
81	16	18	00
77	11	16	00
77	10	18	00
77	10	15	00
77	12	16	00
71	11	23	00
71	16	11	00
72	12	10	00
72	10	31	00
72	10	15	00
72	12	14	00
72	14	11	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	17	00
81	14	17	00
81	12	15	00
81	10	22	00
81	10	18	00
78	11	18	00
81	11	18	00
81	11	15	00
81	10	24	00
81	15	19	00
81	14	19	00
81	16	17	00
77	10	20	00
77	10	17	00
77	13	16	00
77	12	17	00
71	12	12	00
71	15	14	00
72	11	11	00
72	10	29	00
72	12	11	00
72	12	15	00
72	14	13	00

72 | 14 | 14 | 00	72 | 15 | 16 | 00	72 | 15 | 15 | 00
72 | 15 | 14 | 00	72 | 15 | 13 | 00	72 | 15 | 11 | 00
72 | 14 | 17 | 00	72 | 15 | 12 | 00	72 | 14 | 16 | 00
72 | 14 | 15 | 00	72 | 15 | 21 | 00	72 | 15 | 20 | 00
72 | 15 | 17 | 00	72 | 15 | 18 | 00	72 | 15 | 19 | 00
72 | 15 | 22 | 00	72 | 15 | 23 | 00	72 | 15 | 24 | 00
72 | 15 | 25 | 00	72 | 15 | 26 | 00	72 | 15 | 36 | 00
72 | 15 | 35 | 00	72 | 15 | 34 | 00	72 | 15 | 33 | 00
72 | 15 | 32 | 00	72 | 15 | 31 | 00	72 | 15 | 30 | 00
72 | 15 | 29 | 00	72 | 15 | 28 | 00	72 | 15 | 27 | 00
72 | 15 | 45 | 00	72 | 15 | 44 | 00	72 | 15 | 43 | 00
72 | 15 | 42 | 00	72 | 15 | 41 | 00	72 | 15 | 40 | 00
72 | 15 | 39 | 00	72 | 15 | 37 | 00	77 | 11 | 15 | 00
77 | 13 | 17 | 00	81 | 11 | 23 | 00	81 | 11 | 22 | 00
84 | 11 | 16 | 00	84 | 11 | 15 | 00	95 | 12 | 17 | 00
25 | 10 | 15 | 00	70 | 13 | 15 | 00	70 | 17 | 15 | 00
71 | 12 | 25 | 00	83 | 10 | 15 | 00	83 | 10 | 19 | 00
84 | 11 | 18 | 00	70 | 13 | 17 | 00	81 | 15 | 18 | 00
22 | 10 | 20 | 00	22 | 10 | 19 | 00	30 | 10 | 17 | 00
30 | 10 | 20 | 00	30 | 10 | 18 | 00	30 | 10 | 22 | 00
30 | 10 | 23 | 00	30 | 10 | 24 | 00	30 | 10 | 35 | 00
30 | 11 | 15 | 00	30 | 11 | 17 | 00	30 | 11 | 18 | 00
30 | 11 | 19 | 00	30 | 12 | 15 | 00	30 | 12 | 18 | 00

30	12	19	00	30	13	15	00	30	13	17	00
30	13	16	00	30	14	17	00	30	14	16	00
30	15	15	00	30	15	16	00	30	15	18	00
30	15	17	00	30	15	19	00	30	15	20	00
30	15	21	00	30	16	15	00	30	16	16	00
30	16	17	00	30	16	18	00	30	16	19	00
30	16	20	00	30	16	21	00	30	16	22	00
30	16	23	00	30	16	24	00	30	17	15	00
30	17	16	00	30	17	17	00	30	17	18	00
30	17	19	00	30	17	20	00	30	17	21	00
30	18	15	00	30	18	16	00	30	18	17	00
30	18	18	00	30	19	15	00	30	19	16	00
30	19	18	00	30	24	15	00	30	26	16	00
30	26	23	00	30	26	48	00	30	26	46	00
30	26	45	00	30	26	54	00	30	26	53	00
39	12	18	00	71	12	10	00	72	11	10	00
72	12	12	00	40	18	31	00	80	11	16	00
93	14	18	00	93	14	20	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO D&L FUNZA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FUNZA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 402,56
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 49,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	13	15	00	81	14	15	00	81	12	15	00
81	10	27	00	81	10	15	00	80	10	15	00

80 10 16 00	80 10 17 00	80 11 15 00
80 16 15 00	81 14 17 00	70 13 15 00
70 16 16 00	70 16 15 00	70 16 17 00
72 10 15 00	72 12 11 00	77 10 15 00
77 10 16 00	77 10 17 00	77 10 18 00
77 10 19 00	77 10 20 00	77 11 15 00
77 11 16 00	77 12 15 00	77 12 16 00
77 12 17 00	77 13 16 00	77 13 17 00
78 11 18 00	80 11 16 00	80 11 17 00
80 12 15 00	80 12 16 00	80 12 17 00
80 12 19 00	80 13 15 00	80 16 18 00
81 10 17 00	81 10 25 00	81 10 26 00
83 10 15 00	83 10 18 00	84 11 15 00
84 11 16 00	84 11 18 00	80 14 15 00
80 14 17 00	80 14 18 00	80 15 15 00
80 16 17 00	83 10 19 00	84 13 15 00
90 14 15 00	90 14 17 00	90 15 17 00
93 15 15 00	93 15 16 00	94 10 16 00
94 10 17 00	70 13 17 00	71 12 25 00
81 15 15 00	81 15 16 00	81 15 17 00
81 15 18 00	81 15 19 00	72 10 29 00
72 12 14 00	72 15 19 00	72 15 29 00
72 15 40 00	93 14 18 00	93 14 20 00

95	12	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO D&L FUNZA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FUNZA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 820,44
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 49,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00
80	11	15	00
81	13	15	00
81	10	15	00
70	13	16	00
70	16	16	00
70	17	16	00
72	10	15	00
77	10	16	00
77	10	19	00
77	11	16	00
77	12	17	00
78	11	18	00
80	12	15	00
80	12	19	00
80	16	17	00
81	10	27	00
83	10	18	00
84	11	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	11	16	00
80	16	15	00
81	14	15	00
81	10	17	00
70	13	15	00
70	16	17	00
70	17	17	00
72	12	11	00
77	10	17	00
77	10	20	00
77	12	15	00
77	13	16	00
80	10	16	00
80	12	16	00
80	13	15	00
80	16	18	00
81	14	16	00
83	10	19	00
84	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	17	00
81	12	15	00
81	14	17	00
70	13	17	00
70	16	15	00
70	17	15	00
71	12	25	00
77	10	15	00
77	10	18	00
77	11	15	00
77	12	16	00
77	13	17	00
80	11	17	00
80	12	17	00
80	16	16	00
81	10	24	00
83	10	15	00
83	11	15	00
84	11	17	00

84	11	18	00	25	10	15	00	81	15	15	00
81	15	17	00	81	15	16	00	81	15	19	00
81	15	18	00	72	10	29	00	72	12	14	00
72	15	19	00	72	15	29	00	72	15	40	00
93	14	18	00	93	14	20	00	95	12	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO D&L FUNZA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FUNZA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 189,45
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 49,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	16	15	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00	81	14	17	00
81	10	15	00	81	10	17	00	25	10	15	00
70	13	15	00	70	13	16	00	70	13	17	00
70	16	15	00	70	16	16	00	70	16	17	00
70	17	15	00	70	17	16	00	70	17	18	00
70	17	17	00	77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	15	00	77	11	16	00

77	12	15	00
77	13	16	00
80	11	16	00
80	12	16	00
80	13	15	00
80	15	15	00
81	10	24	00
81	10	27	00
81	15	18	00
83	10	15	00
84	10	15	00
84	11	18	00
72	10	29	00
72	15	29	00
93	14	20	00

77	12	16	00
77	13	17	00
80	11	17	00
80	12	17	00
80	14	15	00
80	16	16	00
81	10	25	00
81	15	16	00
81	15	19	00
83	10	18	00
84	11	15	00
84	11	17	00
72	12	14	00
72	15	40	00
95	12	17	00

77	12	17	00
78	11	18	00
80	12	15	00
80	12	19	00
80	14	17	00
80	16	18	00
81	10	26	00
81	15	17	00
81	16	17	00
83	10	19	00
84	11	16	00
72	10	15	00
72	15	19	00
93	14	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO D&L LEBRIJA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LEBRIJA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 635,22
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00
80	11	15	00
81	13	15	00
81	10	15	00
70	13	15	00
70	16	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00
80	16	15	00
81	14	15	00
81	10	27	00
70	16	15	00
70	17	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	17	00
81	12	15	00
81	14	17	00
25	10	15	00
70	16	16	00
70	17	17	00

70 - 17 - 18 - 00	72 - 10 - 15 - 00	72 - 10 - 29 - 00
72 - 10 - 33 - 00	77 - 10 - 15 - 00	77 - 10 - 16 - 00
77 - 10 - 17 - 00	77 - 10 - 19 - 00	77 - 10 - 20 - 00
77 - 11 - 15 - 00	77 - 11 - 16 - 00	77 - 12 - 15 - 00
77 - 12 - 16 - 00	77 - 12 - 17 - 00	77 - 13 - 16 - 00
77 - 13 - 17 - 00	78 - 11 - 18 - 00	80 - 11 - 16 - 00
80 - 11 - 17 - 00	80 - 12 - 15 - 00	80 - 12 - 16 - 00
80 - 12 - 17 - 00	80 - 12 - 19 - 00	80 - 13 - 15 - 00
80 - 16 - 18 - 00	81 - 10 - 17 - 00	81 - 10 - 24 - 00
81 - 10 - 25 - 00	81 - 10 - 26 - 00	81 - 15 - 15 - 00
81 - 15 - 16 - 00	81 - 15 - 17 - 00	81 - 15 - 18 - 00
81 - 15 - 19 - 00	83 - 10 - 15 - 00	83 - 10 - 18 - 00
83 - 10 - 19 - 00	84 - 11 - 15 - 00	84 - 11 - 16 - 00
84 - 11 - 17 - 00	84 - 11 - 18 - 00	72 - 12 - 14 - 00
72 - 15 - 19 - 00	72 - 15 - 29 - 00	72 - 15 - 40 - 00
93 - 14 - 18 - 00	93 - 14 - 20 - 00	95 - 12 - 17 - 00
77 - 10 - 18 - 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: D&L INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CURITI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 17,61
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00
81	10	18	00
81	10	22	00
81	14	15	00
77	10	20	00
77	10	15	00
95	10	18	00
95	12	15	00
95	12	18	00
40	18	30	00
20	10	18	00
20	12	12	00
20	12	16	00
31	20	16	00
30	10	15	00
30	10	22	00
30	10	28	00
30	10	32	00
30	10	37	00
30	11	15	00
30	11	18	00
30	12	15	00
30	12	19	00
30	13	17	00
30	14	17	00
30	15	17	00
30	15	20	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	16	00
81	10	19	00
81	10	25	00
77	11	16	00
77	10	19	00
80	10	16	00
95	11	15	00
95	12	16	00
95	12	23	00
20	10	15	00
20	10	19	00
20	12	14	00
20	12	18	00
30	10	18	00
23	30	15	00
30	10	23	00
30	10	29	00
30	10	35	00
30	10	38	00
30	11	16	00
30	11	19	00
30	12	17	00
30	13	15	00
30	14	15	00
30	15	15	00
30	15	18	00
30	15	21	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	17	00
81	10	20	00
81	10	26	00
77	11	15	00
77	10	18	00
80	11	15	00
95	11	16	00
95	12	17	00
95	13	15	00
20	10	17	00
20	12	11	00
20	12	15	00
31	20	15	00
30	10	17	00
30	10	20	00
30	10	24	00
30	10	31	00
30	10	36	00
30	10	39	00
30	11	17	00
30	12	16	00
30	12	18	00
30	13	16	00
30	14	16	00
30	15	16	00
30	15	19	00
30	16	15	00

30	16	16	00		30	16	17	00		30	16	18	00
30	16	19	00		30	16	20	00		30	16	21	00
30	19	18	00		30	19	17	00		30	19	16	00
30	19	15	00		31	31	11	00		31	31	12	00
31	31	13	00		31	31	14	00		31	31	15	00
31	31	16	00		31	31	17	00		31	32	11	00
31	32	12	00		31	32	13	00		31	32	14	00
31	32	15	00		31	32	16	00		31	32	17	00
31	33	11	00		31	33	12	00		31	33	13	00
31	33	15	00		31	33	14	00		31	33	17	00
31	34	12	00		31	34	13	00		31	34	14	00
31	35	11	00		31	34	17	00		31	34	16	00
31	34	15	00		31	35	13	00		31	35	14	00
31	35	16	00		31	35	15	00		31	36	12	00
31	36	13	00		31	36	15	00		31	37	14	00
31	37	13	00		31	37	12	00		31	37	11	00
31	37	10	00		31	36	17	00		31	36	16	00
39	10	16	00		39	10	18	00		39	10	19	00
39	11	15	00		39	11	16	00		39	11	17	00
39	11	18	00		39	11	19	00		39	11	20	00
39	11	21	00		39	11	22	00		39	11	23	00
39	11	25	00		39	11	24	00		39	11	26	00
39	12	10	00		39	12	11	00		39	12	13	00

39	12	14	00
39	12	17	00
39	12	21	00
39	13	17	00
39	12	23	00
40	18	22	00
40	18	19	00
40	18	16	00
40	17	52	00
40	17	49	00
40	17	46	00
40	18	31	00
40	18	27	00
41	11	40	00
41	11	37	00
41	11	41	00
41	11	55	00
41	11	52	00
41	11	47	00
41	11	44	00
27	11	16	00
27	11	19	00
27	11	22	00
27	11	25	00
27	11	28	00
27	11	31	00
72	10	15	00
72	14	11	00

39	12	15	00
39	12	18	00
39	12	20	00
39	13	16	00
40	18	24	00
40	18	21	00
40	18	18	00
40	18	15	00
40	17	51	00
40	17	48	00
40	17	45	00
40	18	29	00
40	18	26	00
41	11	39	00
41	11	36	00
41	11	42	00
41	11	54	00
41	11	51	00
41	11	46	00
23	24	21	00
27	11	17	00
27	11	20	00
27	11	23	00
27	11	26	00
27	11	29	00
27	11	32	00
72	10	29	00
72	14	10	00

39	12	16	00
39	12	19	00
39	12	22	00
39	13	15	00
40	18	23	00
40	18	20	00
40	18	17	00
40	17	53	00
40	17	50	00
40	17	47	00
40	17	44	00
40	18	28	00
40	18	25	00
41	11	38	00
41	11	33	00
41	11	43	00
41	11	53	00
41	11	48	00
41	11	45	00
27	11	15	00
27	11	18	00
27	11	21	00
27	11	24	00
27	11	27	00
27	11	30	00
27	11	33	00
72	12	14	00
72	12	15	00

72 - 14 - 13 - 00	72 - 14 - 15 - 00	72 - 14 - 17 - 00
72 - 15 - 19 - 00	72 - 15 - 18 - 00	72 - 15 - 17 - 00
72 - 15 - 16 - 00	72 - 15 - 15 - 00	72 - 15 - 14 - 00
72 - 15 - 13 - 00	72 - 15 - 11 - 00	72 - 15 - 29 - 00
72 - 15 - 27 - 00	72 - 15 - 25 - 00	72 - 15 - 26 - 00
72 - 15 - 24 - 00	72 - 15 - 23 - 00	72 - 15 - 22 - 00
72 - 15 - 21 - 00	72 - 15 - 39 - 00	72 - 15 - 36 - 00
72 - 15 - 35 - 00	72 - 15 - 34 - 00	72 - 15 - 33 - 00
72 - 15 - 31 - 00	72 - 15 - 45 - 00	72 - 15 - 44 - 00
72 - 15 - 43 - 00	72 - 15 - 42 - 00	42 - 18 - 30 - 00
42 - 18 - 31 - 00	48 - 10 - 15 - 00	48 - 10 - 16 - 00
48 - 10 - 19 - 00	48 - 10 - 21 - 00	77 - 10 - 16 - 00
77 - 10 - 17 - 00	90 - 14 - 15 - 00	90 - 14 - 17 - 00
81 - 12 - 15 - 00	81 - 13 - 15 - 00	90 - 15 - 17 - 00
93 - 15 - 15 - 00	93 - 15 - 16 - 00	94 - 10 - 16 - 00
94 - 10 - 17 - 00	95 - 10 - 17 - 00	95 - 12 - 19 - 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CANCHAS OCAMONTE
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE OCAMONTE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 124,96
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
20	10	15	00
26	10	11	00
26	10	15	00
41	11	45	00
42	18	31	00
48	10	19	00
77	10	17	00
81	12	15	00
90	14	17	00
93	15	16	00
95	10	17	00
95	12	17	00
72	15	20	00
30	10	17	00
30	10	22	00
30	10	31	00
30	10	36	00
30	11	17	00
30	12	15	00
30	13	15	00
30	14	15	00
30	15	15	00
30	15	18	00
30	15	21	00
30	16	17	00
30	16	20	00
30	16	24	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
20	12	11	00
26	10	12	00
26	12	16	00
41	11	46	00
48	10	15	00
48	10	21	00
77	11	15	00
81	13	15	00
90	15	17	00
94	10	16	00
95	11	15	00
95	12	18	00
22	10	20	00
30	10	20	00
30	10	23	00
30	10	32	00
30	11	15	00
30	11	18	00
30	12	18	00
30	13	16	00
30	14	17	00
30	15	16	00
30	15	19	00
30	16	15	00
30	16	18	00
30	16	21	00
30	17	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00
26	10	14	00
30	10	24	00
42	18	30	00
48	10	16	00
77	10	16	00
77	11	16	00
90	14	15	00
93	15	15	00
94	10	17	00
95	12	15	00
95	12	19	00
22	10	19	00
30	10	18	00
30	10	28	00
30	10	35	00
30	11	16	00
30	11	19	00
30	12	19	00
30	13	17	00
30	14	16	00
30	15	17	00
30	15	20	00
30	16	16	00
30	16	19	00
30	16	23	00
30	18	18	00

30 - 19 - 15 - 00	30 - 17 - 17 - 00	30 - 17 - 18 - 00
30 - 17 - 19 - 00	30 - 17 - 20 - 00	30 - 17 - 21 - 00
30 - 18 - 15 - 00	30 - 18 - 16 - 00	30 - 18 - 17 - 00
30 - 19 - 16 - 00	30 - 19 - 18 - 00	30 - 24 - 15 - 00
30 - 26 - 16 - 00	30 - 26 - 23 - 00	30 - 26 - 48 - 00
30 - 26 - 46 - 00	30 - 26 - 45 - 00	30 - 26 - 54 - 00
30 - 26 - 53 - 00	39 - 12 - 18 - 00	71 - 12 - 10 - 00
72 - 10 - 15 - 00	72 - 10 - 29 - 00	72 - 10 - 33 - 00
72 - 11 - 10 - 00	72 - 11 - 11 - 00	72 - 12 - 10 - 00
72 - 12 - 11 - 00	72 - 12 - 12 - 00	72 - 12 - 13 - 00
72 - 12 - 14 - 00	72 - 12 - 15 - 00	72 - 14 - 10 - 00
72 - 14 - 11 - 00	72 - 14 - 13 - 00	72 - 14 - 14 - 00
72 - 14 - 15 - 00	72 - 14 - 16 - 00	72 - 14 - 17 - 00
72 - 15 - 11 - 00	72 - 15 - 12 - 00	72 - 15 - 13 - 00
72 - 15 - 14 - 00	72 - 15 - 15 - 00	72 - 15 - 16 - 00
72 - 15 - 17 - 00	72 - 15 - 18 - 00	72 - 15 - 19 - 00
72 - 15 - 21 - 00	72 - 15 - 22 - 00	72 - 15 - 23 - 00
72 - 15 - 24 - 00	72 - 15 - 25 - 00	72 - 15 - 26 - 00
72 - 15 - 27 - 00	72 - 15 - 29 - 00	72 - 15 - 30 - 00
72 - 15 - 31 - 00	72 - 15 - 32 - 00	72 - 15 - 34 - 00
72 - 15 - 35 - 00	72 - 15 - 36 - 00	72 - 15 - 37 - 00
72 - 15 - 39 - 00	72 - 15 - 40 - 00	72 - 15 - 42 - 00

72	15	43	00		72	15	44	00		73	16	15	00
39	11	16	00		39	11	18	00		39	11	25	00
39	11	24	00		39	11	23	00		81	10	15	00
25	17	39	00		26	12	15	00		39	12	17	00
39	10	16	00		32	14	10	00		32	13	10	00
39	10	18	00		39	10	19	00		39	11	15	00
39	12	21	00		39	12	22	00		39	13	15	00
39	13	16	00		39	13	17	00		81	14	15	00
81	15	17	00		84	11	16	00		84	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO OKAMA D&L
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRON
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 21,98
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	22	00		81	10	17	00		81	10	16	00
81	10	15	00		80	11	16	00		80	10	17	00
81	10	25	00		81	10	26	00		81	10	27	00
81	11	15	00		81	11	18	00		81	12	15	00
81	14	15	00		71	16	13	00		77	10	18	00
84	11	15	00		84	11	16	00		84	11	18	00
80	10	15	00		80	10	16	00		80	11	15	00
80	16	15	00		81	14	17	00		81	13	15	00
81	10	19	00		81	10	20	00		78	11	18	00
78	11	19	00		81	11	19	00		81	11	17	00
81	11	16	00		81	10	24	00		81	11	20	00
81	16	15	00		81	15	19	00		81	15	17	00

81 - 15 - 16 - 00	72 - 15 - 14 - 00	72 - 15 - 13 - 00
72 - 15 - 11 - 00	72 - 15 - 12 - 00	72 - 14 - 16 - 00
72 - 14 - 15 - 00	72 - 15 - 21 - 00	72 - 15 - 20 - 00
72 - 15 - 17 - 00	72 - 15 - 18 - 00	72 - 15 - 19 - 00
72 - 15 - 22 - 00	72 - 15 - 23 - 00	72 - 15 - 24 - 00
72 - 15 - 25 - 00	72 - 15 - 26 - 00	72 - 15 - 36 - 00
72 - 15 - 35 - 00	72 - 15 - 34 - 00	72 - 15 - 33 - 00
72 - 15 - 32 - 00	72 - 15 - 31 - 00	72 - 15 - 30 - 00
72 - 15 - 29 - 00	72 - 15 - 28 - 00	72 - 15 - 27 - 00
72 - 15 - 45 - 00	72 - 15 - 44 - 00	72 - 15 - 43 - 00
72 - 15 - 42 - 00	72 - 15 - 41 - 00	72 - 15 - 40 - 00
72 - 15 - 39 - 00	72 - 15 - 37 - 00	77 - 11 - 15 - 00
77 - 13 - 17 - 00	95 - 12 - 17 - 00	25 - 10 - 15 - 00
70 - 13 - 15 - 00	70 - 17 - 15 - 00	71 - 12 - 25 - 00
83 - 10 - 15 - 00	83 - 10 - 19 - 00	70 - 13 - 17 - 00
81 - 15 - 18 - 00	22 - 10 - 20 - 00	22 - 10 - 19 - 00
30 - 10 - 17 - 00	30 - 10 - 20 - 00	30 - 10 - 18 - 00
30 - 10 - 22 - 00	30 - 10 - 23 - 00	30 - 10 - 24 - 00
30 - 10 - 35 - 00	30 - 11 - 15 - 00	30 - 11 - 17 - 00
30 - 11 - 18 - 00	30 - 11 - 19 - 00	30 - 12 - 15 - 00
30 - 12 - 18 - 00	30 - 14 - 17 - 00	30 - 14 - 16 - 00
30 - 15 - 16 - 00	30 - 15 - 18 - 00	30 - 15 - 17 - 00

30	15	19	00
30	16	16	00
30	13	17	00
30	16	18	00
30	16	21	00
30	16	24	00
30	17	17	00
30	17	20	00
30	18	16	00
30	19	15	00
30	24	15	00
30	26	48	00
30	26	54	00
71	12	10	00
40	18	31	00
72	12	14	00
77	10	17	00
93	14	20	00

30	15	20	00
30	12	19	00
30	13	16	00
30	16	19	00
30	16	22	00
30	17	15	00
30	17	18	00
30	17	21	00
30	18	17	00
30	19	16	00
30	26	16	00
30	26	46	00
30	26	53	00
72	11	10	00
72	10	15	00
77	10	15	00
80	12	17	00

30	15	21	00
30	13	15	00
30	16	17	00
30	16	20	00
30	16	23	00
30	17	16	00
30	17	19	00
30	18	15	00
30	18	18	00
30	19	18	00
30	26	23	00
30	26	45	00
39	12	18	00
72	12	12	00
72	10	29	00
77	10	16	00
93	14	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CULTURAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PEÑA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 56,96
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	17	00
81	10	25	00
81	10	22	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00
81	10	26	00
80	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	17	00
81	10	27	00
80	10	16	00

80	16	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: D&L INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PEÑA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 20,14
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00
80	16	15	00
81	10	22	00
81	10	27	00
72	12	14	00
72	15	40	00
77	10	17	00
80	11	16	00
84	11	16	00
95	12	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00
81	10	15	00
81	10	25	00
72	10	15	00
72	15	19	00
77	10	15	00
77	10	18	00
81	14	15	00
93	14	18	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	17	00
81	10	17	00
81	10	26	00
72	10	29	00
72	15	29	00
77	10	16	00
80	11	15	00
84	11	15	00
93	14	20	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INGECITY 2021
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CALDAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 145,12
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	15	00
72	15	17	00
72	15	22	00
72	15	25	00
72	15	35	00
72	15	32	00
72	15	29	00
72	15	45	00
72	15	42	00
72	15	39	00
77	13	17	00
84	11	16	00
25	10	15	00
71	12	25	00
84	11	18	00
22	10	20	00
30	10	20	00
30	10	23	00
30	11	15	00
30	11	19	00
30	12	19	00
30	13	16	00
30	15	15	00
30	15	17	00
30	15	21	00
30	16	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	15	21	00
72	15	18	00
72	15	23	00
72	15	26	00
72	15	34	00
72	15	31	00
72	15	28	00
72	15	44	00
72	15	41	00
72	15	37	00
81	11	23	00
84	11	15	00
70	13	15	00
83	10	15	00
70	13	17	00
22	10	19	00
30	10	18	00
30	10	24	00
30	11	17	00
30	12	15	00
30	13	15	00
30	14	17	00
30	15	16	00
30	15	19	00
30	16	15	00
30	16	18	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	15	20	00
72	15	19	00
72	15	24	00
72	15	36	00
72	15	33	00
72	15	30	00
72	15	27	00
72	15	43	00
72	15	40	00
77	11	15	00
81	11	22	00
95	12	17	00
70	17	15	00
83	10	19	00
81	15	18	00
30	10	17	00
30	10	22	00
30	10	35	00
30	11	18	00
30	12	18	00
30	13	17	00
30	14	16	00
30	15	18	00
30	15	20	00
30	16	17	00
30	16	19	00

30	16	20	00
30	16	24	00
30	17	16	00
30	17	19	00
30	18	15	00
30	18	18	00
30	26	45	00
39	12	18	00
72	12	12	00
81	11	19	00
81	11	16	00
81	10	25	00
81	16	15	00
81	15	16	00
81	16	18	00
80	10	16	00
80	16	15	00
81	13	15	00
81	10	22	00
81	10	16	00
72	15	11	00
72	14	16	00

30	16	21	00
30	16	23	00
30	17	17	00
30	17	20	00
30	18	16	00
30	19	15	00
30	26	54	00
71	12	10	00
40	18	31	00
81	11	18	00
81	11	15	00
81	10	24	00
81	15	19	00
81	14	19	00
81	16	17	00
80	10	17	00
81	14	17	00
81	10	15	00
81	10	19	00
78	11	18	00
72	14	17	00
72	10	15	00

30	16	22	00
30	17	15	00
30	17	18	00
30	17	21	00
30	18	17	00
30	19	16	00
30	26	53	00
72	11	10	00
78	11	19	00
81	11	17	00
81	10	26	00
81	11	20	00
81	15	17	00
81	14	18	00
80	10	15	00
80	11	15	00
81	14	15	00
81	10	27	00
81	10	17	00
72	15	14	00
72	15	12	00
72	10	29	00

72	12	14	00		77	10	15	00		77	10	16	00
77	10	17	00		77	10	18	00		80	11	16	00
80	12	17	00		93	14	18	00		93	14	20	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO POLIDEPORTIVO COLMENA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLETA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 90,44
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
78	11	19	00		81	11	19	00		81	11	18	00
81	11	17	00		81	11	16	00		81	11	15	00
81	10	26	00		81	10	25	00		81	10	24	00
81	11	20	00		81	16	15	00		81	15	17	00
81	15	16	00		81	14	19	00		81	14	18	00
81	16	18	00		81	16	17	00		80	10	15	00
80	10	16	00		80	10	17	00		80	11	15	00
80	16	15	00		81	14	17	00		81	14	15	00
81	13	15	00		81	10	15	00		81	10	27	00
81	10	22	00		81	10	19	00		81	10	20	00
81	10	18	00		81	10	17	00		81	10	16	00
78	11	18	00		72	15	14	00		72	15	13	00
72	15	11	00		72	14	17	00		72	15	12	00
72	14	16	00		72	14	15	00		72	15	21	00
72	15	20	00		72	15	17	00		72	15	18	00
72	15	19	00		72	15	22	00		72	15	23	00
72	15	24	00		72	15	25	00		72	15	26	00
72	15	36	00		72	15	35	00		72	15	34	00

72	15	33	00
72	15	32	00
72	15	31	00
72	15	30	00
72	15	29	00
72	15	28	00
72	15	27	00
72	15	45	00
72	15	44	00
72	15	43	00
72	15	42	00
72	15	41	00
72	15	40	00
72	15	39	00
72	15	37	00
77	11	15	00
77	13	17	00
81	11	23	00
81	11	22	00
84	11	16	00
84	11	15	00
95	12	17	00
25	10	15	00
70	13	15	00
70	17	15	00
71	12	25	00
83	10	15	00
83	10	19	00
84	11	18	00
70	13	17	00
81	15	18	00
22	10	20	00
22	10	19	00
30	10	17	00
30	10	20	00
30	10	18	00
30	10	22	00
30	10	23	00
30	10	24	00
30	10	35	00
30	11	15	00
30	11	17	00
30	11	18	00
30	11	19	00
30	12	15	00
30	12	18	00
30	12	19	00
30	13	15	00
30	13	17	00
30	13	16	00
30	14	17	00
30	14	16	00
30	15	15	00
30	15	16	00
30	15	18	00
30	15	17	00
30	15	19	00
30	15	20	00
30	15	21	00
30	16	15	00
30	16	16	00
30	16	17	00
30	16	18	00
30	16	19	00
30	16	20	00
30	16	21	00

30	16	22	00		30	16	23	00		30	16	24	00
30	17	15	00		30	17	16	00		30	17	17	00
30	17	18	00		30	17	19	00		30	17	20	00
30	17	21	00		30	18	15	00		30	18	16	00
30	18	17	00		30	18	18	00		30	19	15	00
30	19	16	00		30	19	18	00		30	24	15	00
30	26	23	00		30	26	48	00		30	26	46	00
30	26	45	00		30	26	54	00		30	26	53	00
39	12	18	00		71	12	10	00		72	11	10	00
72	12	12	00		40	18	31	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTER SAN MARCOS FUNZA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FUNZA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 114,05
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00		81	10	15	00		81	10	16	00
81	10	17	00		81	10	18	00		81	10	19	00
81	10	22	00		81	10	24	00		81	10	25	00
81	10	26	00		81	10	27	00		80	10	16	00
80	10	17	00		81	10	20	00		80	11	15	00
80	12	15	00		71	16	13	00		77	10	16	00
77	10	15	00		77	10	17	00		77	10	19	00
77	10	20	00		77	12	15	00		77	12	16	00
77	12	17	00		77	13	16	00		77	13	17	00
84	10	15	00		84	11	16	00		84	11	17	00
84	11	18	00		78	11	18	00		78	11	19	00

81 11 16 00	81 11 18 00	81 11 19 00
81 11 20 00	81 11 22 00	81 11 23 00
81 11 24 00	81 15 17 00	81 15 16 00
81 15 19 00	81 15 18 00	81 15 15 00
72 15 14 00	72 15 16 00	72 15 17 00
72 15 18 00	72 15 19 00	72 15 20 00
72 15 21 00	72 15 22 00	72 15 23 00
72 15 24 00	72 15 25 00	72 15 26 00
72 15 27 00	72 15 28 00	72 15 29 00
72 15 31 00	72 15 32 00	72 15 33 00
72 15 36 00	72 15 35 00	72 15 34 00
72 15 40 00	72 15 39 00	72 15 41 00
72 15 43 00	72 15 42 00	72 15 44 00
72 15 45 00	77 11 15 00	77 11 16 00
83 10 15 00	83 10 16 00	83 10 18 00
83 10 19 00	70 13 15 00	70 13 16 00
70 13 17 00	22 10 15 00	22 10 16 00
22 10 17 00	22 10 18 00	22 10 19 00
22 10 20 00	30 10 15 00	30 10 17 00
30 10 18 00	30 10 20 00	30 10 22 00
30 10 24 00	30 10 28 00	30 10 29 00
30 10 31 00	30 10 32 00	30 10 35 00

30	10	36	00
30	10	39	00
30	11	17	00
30	12	15	00
30	12	18	00
30	13	16	00
30	14	16	00
30	15	16	00
30	15	19	00
30	16	15	00
30	16	18	00
30	16	21	00
30	16	24	00
30	17	17	00
30	17	20	00
30	18	16	00
30	19	15	00
30	19	18	00
30	24	17	00
30	26	50	00
30	26	53	00
30	26	56	00
30	26	59	00
40	18	16	00
40	18	19	00
40	18	22	00
40	18	27	00
40	18	30	00

30	10	37	00
30	11	15	00
30	11	18	00
30	12	16	00
30	12	19	00
30	13	17	00
30	14	17	00
30	15	17	00
30	15	20	00
30	16	16	00
30	16	19	00
30	16	22	00
30	17	15	00
30	17	18	00
30	17	21	00
30	18	17	00
30	19	16	00
30	24	15	00
30	25	15	00
30	26	51	00
30	26	54	00
30	26	57	00
30	26	64	00
40	18	17	00
40	18	20	00
40	18	24	00
40	18	28	00
40	18	31	00

30	10	38	00
30	11	16	00
30	11	19	00
30	12	17	00
30	13	15	00
30	14	15	00
30	15	15	00
30	15	18	00
30	15	21	00
30	16	17	00
30	16	20	00
30	16	23	00
30	17	16	00
30	17	19	00
30	18	15	00
30	18	18	00
30	19	17	00
30	24	16	00
30	26	49	00
30	26	52	00
30	26	55	00
30	26	58	00
40	18	15	00
40	18	18	00
40	18	21	00
40	18	25	00
40	18	29	00
95	11	15	00

95	11	16	00
95	12	15	00
95	12	16	00
95	12	17	00
95	12	18	00
95	12	19	00
95	12	20	00
95	12	21	00
95	12	23	00
95	12	24	00
95	12	25	00
95	12	26	00
95	12	27	00
95	10	15	00
95	10	16	00
95	10	17	00
95	10	18	00
95	10	19	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	12	14	00
77	10	18	00
80	11	16	00
80	12	17	00
81	14	15	00
84	11	15	00
93	14	18	00
93	14	20	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERIONEGRO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE RIONEGRO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 124,18
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 34,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00
80	10	16	00
80	10	17	00
80	11	15	00
80	12	19	00
80	16	15	00
80	16	16	00
81	10	15	00
81	10	16	00
81	10	17	00
81	10	18	00
81	10	19	00
81	10	20	00
81	10	22	00
81	10	24	00

81	10	25	00
30	10	15	00
30	10	18	00
30	10	28	00
30	10	31	00
30	10	36	00
30	10	39	00
30	12	17	00
95	10	17	00
95	11	15	00
95	12	16	00
95	12	19	00
95	12	23	00
95	12	26	00
95	13	16	00
95	14	16	00
95	14	19	00
72	10	29	00
72	11	10	00
72	12	11	00
72	12	14	00
72	14	11	00
72	14	14	00
72	14	17	00
72	15	12	00
72	15	16	00
72	15	20	00
72	15	23	00

81	10	26	00
30	10	17	00
30	10	22	00
30	10	24	00
30	10	32	00
30	10	37	00
30	12	15	00
95	10	15	00
95	10	18	00
95	11	16	00
95	12	17	00
95	12	20	00
95	12	24	00
95	12	27	00
95	13	17	00
95	14	17	00
72	10	15	00
72	10	31	00
72	11	11	00
72	12	12	00
72	12	15	00
72	14	12	00
72	14	15	00
72	15	10	00
72	15	13	00
72	15	18	00
72	15	21	00
72	15	24	00

81	10	27	00
30	10	20	00
30	10	23	00
30	10	29	00
30	10	35	00
30	10	38	00
30	12	16	00
95	10	16	00
95	10	19	00
95	12	15	00
95	12	18	00
95	12	21	00
95	12	25	00
95	13	15	00
95	14	15	00
95	14	18	00
72	10	21	00
72	10	33	00
72	12	10	00
72	12	13	00
72	14	10	00
72	14	13	00
72	14	16	00
72	15	11	00
72	15	14	00
72	15	19	00
72	15	22	00
72	15	25	00

72	15	26	00		72	15	27	00		72	15	28	00
72	15	29	00		72	15	30	00		72	15	31	00
72	15	32	00		72	15	33	00		72	15	34	00
72	15	35	00		72	15	36	00		72	15	37	00
72	15	39	00		72	15	40	00		72	15	41	00
72	15	42	00		72	15	43	00		72	15	44	00
72	15	45	00		32	10	15	00		32	10	16	00
32	11	15	00		32	11	16	00		32	11	17	00
32	12	15	00		32	12	16	00		32	12	17	00
32	12	18	00		32	12	19	00		32	14	10	00
32	14	11	00		32	15	15	00		32	15	16	00
32	15	17	00		32	15	18	00		32	15	19	00
32	15	20	00		39	10	16	00		39	10	18	00
39	10	19	00		39	11	15	00		39	11	16	00
39	11	17	00		39	11	18	00		39	11	19	00
39	11	20	00		39	11	21	00		39	11	22	00
39	11	23	00		39	11	24	00		39	11	25	00
39	11	26	00		40	10	15	00		40	10	16	00
40	10	17	00		40	10	18	00		40	10	19	00
40	10	20	00		40	10	21	00		40	14	16	00
40	14	17	00		40	14	19	00		40	14	20	00
40	14	22	00		40	14	25	00		40	15	15	00
40	15	16	00		40	15	17	00		40	15	18	00

40	16	15	00
40	16	18	00
40	17	17	00
40	17	20	00
40	17	23	00
40	17	27	00
40	17	30	00
40	17	33	00
40	17	36	00
40	17	39	00
40	17	42	00
40	17	45	00
40	17	48	00
40	17	51	00
40	18	15	00
40	18	18	00
40	18	21	00
40	18	24	00
40	18	27	00
40	18	30	00
41	10	17	00
41	11	15	00
41	11	18	00
41	11	23	00
41	11	28	00
41	12	33	00
41	12	27	00
77	10	16	00

40	16	16	00
40	17	15	00
40	17	18	00
40	17	21	00
40	17	24	00
40	17	28	00
40	17	31	00
40	17	34	00
40	17	37	00
40	17	40	00
40	17	43	00
40	17	46	00
40	17	49	00
40	17	52	00
40	18	16	00
40	18	19	00
40	18	22	00
40	18	25	00
40	18	28	00
40	18	31	00
41	10	18	00
41	11	16	00
41	11	19	00
41	11	25	00
41	11	30	00
41	12	32	00
41	12	24	00
77	10	17	00

40	16	17	00
40	17	16	00
40	17	19	00
40	17	22	00
40	17	25	00
40	17	29	00
40	17	32	00
40	17	35	00
40	17	38	00
40	17	41	00
40	17	44	00
40	17	47	00
40	17	50	00
40	17	53	00
40	18	17	00
40	18	20	00
40	18	23	00
40	18	26	00
40	18	29	00
41	10	15	00
41	10	19	00
41	11	17	00
41	11	22	00
41	11	26	00
41	12	34	00
41	12	30	00
77	10	15	00
77	10	18	00

77 | 10 | 19 | 00	77 | 10 | 20 | 00	77 | 11 | 15 | 00
77 | 11 | 16 | 00	77 | 12 | 15 | 00	77 | 12 | 16 | 00
77 | 12 | 17 | 00	77 | 13 | 15 | 00	77 | 13 | 16 | 00
77 | 13 | 17 | 00	78 | 11 | 19 | 00	81 | 12 | 15 | 00
81 | 13 | 15 | 00	81 | 14 | 15 | 00	81 | 14 | 17 | 00
81 | 14 | 18 | 00	83 | 10 | 15 | 00	83 | 10 | 16 | 00
83 | 10 | 18 | 00	83 | 10 | 19 | 00	84 | 10 | 15 | 00
84 | 10 | 16 | 00	80 | 11 | 16 | 00	80 | 12 | 17 | 00
84 | 11 | 15 | 00	93 | 14 | 18 | 00	93 | 14 | 20 | 00
84 | 11 | 16 | 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERSENDERO FUNZA 2021
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FUNZA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 196,95
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
95 | 10 | 15 | 00	95 | 10 | 16 | 00	95 | 10 | 17 | 00
95 | 10 | 18 | 00	95 | 10 | 19 | 00	71 | 16 | 10 | 00
71 | 16 | 11 | 00	71 | 16 | 12 | 00	71 | 16 | 13 | 00
71 | 16 | 14 | 00	71 | 16 | 15 | 00	71 | 16 | 16 | 00
71 | 15 | 10 | 00	71 | 15 | 11 | 00	71 | 15 | 12 | 00

71	15	13	00
71	11	23	00
72	10	15	00
72	10	31	00
72	11	11	00
72	12	12	00
72	12	15	00
72	14	12	00
72	14	15	00
72	15	10	00
72	15	13	00
72	15	16	00
72	15	19	00
72	15	22	00
72	15	25	00
72	15	28	00
72	15	31	00
72	15	34	00
72	15	37	00
72	15	41	00
72	15	44	00
77	10	16	00
77	10	19	00
77	11	16	00
77	12	17	00
77	13	17	00
80	10	16	00
80	13	18	00

71	15	14	00
71	11	20	00
72	10	21	00
72	10	33	00
72	12	10	00
72	12	13	00
72	14	10	00
72	14	13	00
72	14	16	00
72	15	11	00
72	15	14	00
72	15	17	00
72	15	20	00
72	15	23	00
72	15	26	00
72	15	29	00
72	15	32	00
72	15	35	00
72	15	39	00
72	15	42	00
72	15	45	00
77	10	17	00
77	10	20	00
77	12	15	00
77	13	15	00
78	11	19	00
80	10	17	00
80	16	15	00

71	11	22	00
71	11	21	00
72	10	29	00
72	11	10	00
72	12	11	00
72	12	14	00
72	14	11	00
72	14	14	00
72	14	17	00
72	15	12	00
72	15	15	00
72	15	18	00
72	15	21	00
72	15	24	00
72	15	27	00
72	15	30	00
72	15	33	00
72	15	36	00
72	15	40	00
72	15	43	00
77	10	15	00
77	10	18	00
77	11	15	00
77	12	16	00
77	13	16	00
80	10	15	00
80	11	15	00
80	16	16	00

80 / 16 / 18 / 00	81 / 10 / 15 / 00	81 / 10 / 16 / 00
81 / 10 / 17 / 00	81 / 10 / 18 / 00	81 / 10 / 19 / 00
81 / 10 / 20 / 00	81 / 10 / 22 / 00	81 / 10 / 24 / 00
81 / 10 / 25 / 00	81 / 10 / 26 / 00	81 / 10 / 27 / 00
81 / 11 / 15 / 00	81 / 11 / 16 / 00	81 / 11 / 17 / 00
81 / 11 / 18 / 00	81 / 11 / 19 / 00	81 / 11 / 20 / 00
81 / 11 / 22 / 00	81 / 11 / 23 / 00	81 / 11 / 24 / 00
81 / 12 / 15 / 00	81 / 13 / 15 / 00	81 / 14 / 15 / 00
81 / 14 / 16 / 00	81 / 14 / 17 / 00	81 / 14 / 18 / 00
81 / 14 / 19 / 00	81 / 16 / 15 / 00	81 / 16 / 16 / 00
81 / 16 / 17 / 00	81 / 16 / 18 / 00	83 / 10 / 15 / 00
83 / 10 / 16 / 00	83 / 10 / 18 / 00	83 / 10 / 19 / 00
84 / 10 / 15 / 00	84 / 11 / 15 / 00	84 / 11 / 16 / 00
84 / 11 / 17 / 00	84 / 11 / 18 / 00	30 / 10 / 15 / 00
30 / 10 / 17 / 00	30 / 10 / 18 / 00	30 / 10 / 20 / 00
30 / 10 / 22 / 00	30 / 10 / 23 / 00	30 / 10 / 24 / 00
30 / 10 / 28 / 00	30 / 10 / 29 / 00	30 / 10 / 31 / 00
30 / 10 / 32 / 00	30 / 10 / 35 / 00	30 / 10 / 36 / 00
30 / 10 / 37 / 00	30 / 10 / 38 / 00	30 / 10 / 39 / 00
30 / 11 / 15 / 00	30 / 11 / 16 / 00	30 / 11 / 17 / 00
30 / 11 / 18 / 00	30 / 11 / 19 / 00	30 / 12 / 15 / 00
30 / 12 / 16 / 00	30 / 12 / 17 / 00	30 / 12 / 18 / 00

30	12	19	00
30	13	17	00
30	14	17	00
30	15	17	00
30	15	21	00
30	16	17	00
30	16	20	00
30	16	23	00
30	17	16	00
30	17	19	00
30	18	15	00
30	18	18	00
30	19	17	00
30	24	16	00
32	10	15	00
32	11	16	00
32	12	16	00
32	12	19	00
32	15	15	00
32	15	18	00
39	10	16	00
39	11	15	00
39	11	19	00
39	11	22	00
39	11	25	00
40	10	16	00
40	10	20	00
40	14	16	00

30	13	15	00
30	14	15	00
30	15	15	00
30	15	18	00
30	16	15	00
30	16	18	00
30	16	21	00
30	16	24	00
30	17	17	00
30	17	20	00
30	18	16	00
30	19	15	00
30	19	18	00
30	24	17	00
32	10	16	00
32	11	17	00
32	12	17	00
32	14	10	00
32	15	16	00
32	15	19	00
39	10	18	00
39	11	16	00
39	11	20	00
39	11	23	00
39	11	26	00
40	10	17	00
40	10	19	00
40	14	17	00

30	13	16	00
30	14	16	00
30	15	16	00
30	15	19	00
30	16	16	00
30	16	19	00
30	16	22	00
30	17	15	00
30	17	18	00
30	17	21	00
30	18	17	00
30	19	16	00
30	24	15	00
30	25	15	00
32	11	15	00
32	12	15	00
32	12	18	00
32	14	11	00
32	15	17	00
32	15	20	00
39	10	19	00
39	11	17	00
39	11	21	00
39	11	24	00
40	10	15	00
40	10	21	00
40	10	18	00
40	14	19	00

40	14	20	00		40	14	22	00		40	15	15	00
40	15	17	00		40	15	18	00		40	16	15	00
40	16	16	00		40	16	17	00		40	16	18	00
40	17	15	00		40	17	16	00		40	17	17	00
40	17	19	00		40	17	20	00		40	17	21	00
40	17	23	00		40	17	24	00		40	17	25	00
40	17	26	00		40	17	27	00		40	17	28	00
40	17	29	00		40	17	30	00		40	17	31	00
40	17	32	00		40	17	33	00		40	17	34	00
40	17	35	00		40	17	37	00		40	17	36	00
40	17	38	00		40	17	39	00		40	17	40	00
40	17	41	00		40	17	42	00		40	17	43	00
40	17	44	00		40	17	45	00		40	17	47	00
40	17	48	00		40	17	49	00		40	17	50	00
40	17	51	00		40	17	52	00		40	17	53	00
41	10	15	00		41	10	17	00		41	10	18	00
41	10	19	00		41	10	24	00		41	10	25	00
41	10	26	00		41	10	27	00		41	10	29	00
41	10	30	00		41	10	32	00		41	10	33	00
41	10	34	00		41	10	37	00		41	10	38	00
41	10	39	00		41	10	40	00		41	10	41	00
41	11	15	00		41	11	16	00		41	11	17	00
41	11	18	00		41	11	19	00		41	11	21	00

41 | 11 | 22 | 00	41 | 11 | 23 | 00	41 | 11 | 25 | 00
41 | 11 | 24 | 00	41 | 11 | 26 | 00	41 | 11 | 27 | 00
41 | 11 | 28 | 00	41 | 11 | 29 | 00	41 | 11 | 30 | 00
41 | 11 | 31 | 00	41 | 11 | 33 | 00	41 | 11 | 34 | 00
41 | 11 | 36 | 00	41 | 11 | 37 | 00	41 | 11 | 38 | 00
41 | 11 | 39 | 00	41 | 11 | 40 | 00	41 | 11 | 41 | 00
41 | 11 | 42 | 00	41 | 11 | 43 | 00	41 | 11 | 44 | 00
41 | 11 | 45 | 00	41 | 11 | 46 | 00	41 | 11 | 47 | 00
41 | 11 | 64 | 00	41 | 12 | 15 | 00	41 | 12 | 33 | 00
80 | 11 | 16 | 00	80 | 12 | 17 | 00	93 | 14 | 18 | 00
93 | 14 | 20 | 00	95 | 12 | 17 | 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTE NAL 2021
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 49,97
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
95 | 10 | 15 | 00	95 | 10 | 16 | 00	95 | 10 | 17 | 00
95 | 10 | 18 | 00	95 | 10 | 19 | 00	95 | 11 | 15 | 00
95 | 11 | 16 | 00	95 | 12 | 15 | 00	95 | 12 | 16 | 00
95 | 12 | 17 | 00	95 | 12 | 18 | 00	95 | 12 | 19 | 00
95 | 12 | 20 | 00	95 | 12 | 21 | 00	95 | 12 | 23 | 00
95 | 12 | 24 | 00	95 | 12 | 25 | 00	95 | 12 | 26 | 00
95 | 12 | 27 | 00	95 | 13 | 15 | 00	95 | 13 | 16 | 00
95 | 13 | 17 | 00	95 | 14 | 15 | 00	95 | 14 | 16 | 00
95 | 14 | 17 | 00	95 | 14 | 18 | 00	95 | 14 | 19 | 00

71	10	15	00		71	10	16	00		71	10	17	00
71	11	20	00		71	11	21	00		71	11	22	00
71	12	10	00		71	12	11	00		71	12	12	00
71	12	13	00		71	12	14	00		71	12	15	00
71	12	17	00		71	12	18	00		71	12	19	00
71	12	20	00		71	12	21	00		71	12	23	00
71	12	24	00		71	12	25	00		71	12	26	00
71	12	27	00		71	12	29	00		71	12	30	00
71	13	13	00		71	16	10	00		71	16	11	00
71	16	12	00		71	16	13	00		71	16	14	00
71	16	15	00		71	16	16	00		72	10	15	00
72	10	21	00		72	10	29	00		72	10	31	00
72	10	33	00		72	11	10	00		72	11	11	00
72	12	10	00		72	12	11	00		72	12	12	00
72	12	13	00		72	12	14	00		72	12	15	00
72	14	10	00		72	14	11	00		72	14	12	00
72	14	13	00		72	14	14	00		72	14	15	00
72	14	16	00		72	14	17	00		72	15	10	00
72	15	11	00		72	15	12	00		72	15	13	00
72	15	14	00		72	15	15	00		72	15	16	00
72	15	17	00		72	15	18	00		72	15	19	00
72	15	20	00		72	15	21	00		72	15	22	00
72	15	23	00		72	15	24	00		72	15	25	00

72	15	26	00
72	15	28	00
72	15	32	00
72	15	35	00
72	15	39	00
72	15	42	00
72	15	45	00
77	10	17	00
77	11	15	00
77	12	16	00
77	13	16	00
78	10	18	00
80	10	17	00
80	16	16	00
81	10	17	00
81	10	20	00
81	10	25	00
81	11	15	00
81	11	18	00
81	11	22	00
81	12	16	00
81	14	16	00
81	14	19	00
81	16	17	00
83	10	16	00
84	10	15	00
84	11	17	00
41	10	17	00

72	15	27	00
72	15	30	00
72	15	33	00
72	15	36	00
72	15	40	00
72	15	43	00
77	10	15	00
77	10	19	00
77	11	16	00
77	12	17	00
77	13	17	00
80	10	15	00
80	12	17	00
81	10	15	00
81	10	18	00
81	10	22	00
81	10	26	00
81	11	16	00
81	11	19	00
81	11	23	00
81	13	15	00
81	14	17	00
81	16	15	00
81	16	18	00
83	10	18	00
84	11	15	00
84	11	18	00
41	10	18	00

72	15	29	00
72	15	31	00
72	15	34	00
72	15	37	00
72	15	41	00
72	15	44	00
77	10	16	00
77	10	20	00
77	12	15	00
77	13	15	00
78	11	19	00
80	10	16	00
80	16	15	00
81	10	16	00
81	10	19	00
81	10	24	00
81	10	27	00
81	11	17	00
81	11	20	00
81	12	15	00
81	14	15	00
81	14	18	00
81	16	16	00
83	10	15	00
83	10	19	00
84	11	16	00
41	10	15	00
41	10	19	00

41 | 10 | 24 | 00	41 | 10 | 25 | 00	41 | 10 | 26 | 00
41 | 10 | 27 | 00	41 | 10 | 29 | 00	41 | 10 | 30 | 00
41 | 10 | 32 | 00	41 | 10 | 33 | 00	41 | 10 | 35 | 00
41 | 10 | 37 | 00	41 | 10 | 38 | 00	41 | 10 | 40 | 00
41 | 10 | 39 | 00	41 | 10 | 41 | 00	41 | 10 | 42 | 00
41 | 10 | 43 | 00	41 | 10 | 44 | 00	41 | 10 | 45 | 00
41 | 10 | 46 | 00	41 | 10 | 47 | 00	41 | 10 | 48 | 00
41 | 10 | 49 | 00	41 | 10 | 50 | 00	41 | 10 | 51 | 00
41 | 10 | 52 | 00	41 | 10 | 67 | 00	41 | 11 | 15 | 00
41 | 11 | 16 | 00	41 | 11 | 17 | 00	41 | 12 | 15 | 00
41 | 12 | 33 | 00	40 | 10 | 15 | 00	40 | 10 | 16 | 00
40 | 10 | 17 | 00	40 | 10 | 18 | 00	40 | 10 | 19 | 00
40 | 10 | 20 | 00	40 | 10 | 21 | 00	40 | 14 | 16 | 00
40 | 14 | 17 | 00	40 | 14 | 19 | 00	40 | 14 | 20 | 00
40 | 14 | 22 | 00	40 | 15 | 15 | 00	40 | 15 | 16 | 00
40 | 15 | 17 | 00	40 | 15 | 18 | 00	40 | 16 | 15 | 00
40 | 16 | 16 | 00	40 | 16 | 17 | 00	40 | 16 | 18 | 00
40 | 17 | 15 | 00	40 | 17 | 16 | 00	40 | 17 | 17 | 00
40 | 17 | 18 | 00	40 | 17 | 19 | 00	40 | 17 | 20 | 00
40 | 17 | 21 | 00	40 | 17 | 22 | 00	40 | 17 | 23 | 00
40 | 17 | 24 | 00	40 | 17 | 25 | 00	40 | 17 | 26 | 00
40 | 17 | 27 | 00	40 | 17 | 28 | 00	40 | 17 | 29 | 00

40	17	30	00

40	17	31	00

40	17	33	00

40	17	34	00

40	17	35	00

40	17	36	00

40	17	37	00

40	17	38	00

40	17	39	00

40	17	40	00

40	17	41	00

40	17	42	00

40	17	43	00

40	17	44	00

40	17	45	00

40	17	47	00

40	17	48	00

40	17	50	00

40	17	51	00

40	17	52	00

40	17	53	00

40	18	15	00

40	18	16	00

40	18	17	00

40	18	18	00

40	18	19	00

40	18	21	00

40	18	22	00

40	18	23	00

40	18	24	00

40	18	25	00

40	18	26	00

40	18	27	00

40	18	28	00

40	18	29	00

40	18	30	00

40	18	31	00

39	10	16	00

39	10	18	00

39	10	19	00

39	11	15	00

39	11	16	00

39	11	17	00

39	11	18	00

39	11	19	00

39	11	20	00

39	11	21	00

39	11	22	00

39	11	23	00

39	11	24	00

39	11	26	00

39	12	10	00

39	12	11	00

39	12	13	00

39	12	14	00

39	12	15	00

39	12	16	00

39	12	17	00

39	12	18	00

39	12	19	00

39	12	20	00

39	12	21	00

39	12	22	00

39	12	23	00

39	13	15	00

39	13	16	00

39	13	17	00

32	10	15	00

32	10	16	00

32	11	15	00

32	12	15	00

32	12	16	00

32	12	17	00

32	12	18	00

32	12	19	00

32	13	10	00

32	14	10	00

32	14	11	00

32	15	15	00

32	15	16	00

32	15	17	00

32	15	18	00

32	15	19	00

32	15	20	00

30	10	15	00	30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	20	00	30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	31	00	30	10	32	00	30	10	35	00
30	10	36	00	30	10	37	00	30	10	38	00
30	10	39	00	30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	17	00	30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	15	00	30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	13	17	00	30	14	15	00
30	14	16	00	30	14	17	00	30	15	15	00
30	15	16	00	30	15	17	00	30	15	18	00
30	15	19	00	30	15	20	00	30	15	21	00
30	16	15	00	30	16	17	00	30	16	18	00
30	16	19	00	30	16	20	00	30	16	21	00
30	16	22	00	30	16	23	00	30	16	24	00
30	17	16	00	30	17	15	00	30	17	17	00
30	17	18	00	30	17	19	00	30	17	20	00
30	17	21	00	30	18	15	00	30	18	16	00
30	18	17	00	30	18	18	00	30	19	15	00
30	19	16	00	30	19	17	00	30	19	18	00
30	24	15	00	30	24	16	00	30	24	17	00
30	25	15	00	77	10	18	00	80	11	16	00

93	14	18	00		93	14	20	00

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

CERTIFICA:

QUE EL DIA 21 DEL MES DE JUNIO DE 2018 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00644484 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 21 DEL MES DE JUNIO DE 2018.

QUE EL DIA 20 DEL MES DE MAYO DE 2019 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00680797 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 20 DEL MES DE MAYO DE 2019.

QUE EL DIA 20 DEL MES DE MAYO DE 2020 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00706860 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 20 DEL MES DE MAYO DE 2020.

QUE EL DIA 29 DEL MES DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00749969 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 29 DEL MES DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DIA 06 DEL MES DE AGOSTO DE 2021 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00758149 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 06 DEL MES DE AGOSTO DE 2021.

QUE EL DIA 06 DEL MES DE MAYO DE 2022 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00784550 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 06 DEL MES DE MAYO DE 2022.

QUE EL DIA 02 DEL MES DE FEBRERO DE 2023 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00801511 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 02 DEL MES DE FEBRERO DE 2023.

QUE EL DIA 21 DEL MES DE ABRIL DE 2023 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00812958 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 21 DEL MES DE ABRIL DE 2023.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCION
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FUNZA
MUNICIPIO: FUNZA (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: 450-2021
FECHA INICIO: 2021/07/08
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 114.058.624,00
CLASIFICACION CONTRATO
80101500 SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80101600 GERENCIA DE PROYECTOS
81101500 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81141500 CONTROL DE CALIDAD
95122300 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
FECHA DE INSCRIPCION: 2021/07/16
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00756731

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : $ 62,000

****

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 02 de agosto de 2023, a las 12:54:37, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9011858710
Código de Verificación	901185871023080212543 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 02 de agosto de 2023, a las 12:43:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	37899352
Código de Verificación	37899352230802124313

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 228603634

WEB
13:17:00

Bogotá DC, 02 de agosto del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona D&L INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS identificado(a) con NIT número 9011858710:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 228603725

WEB
13:18:24

Bogotá DC, 02 de agosto del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEIDY ROCIO GALVIS GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 37899352:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:20:30 PM horas del 02/08/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **37899352**

Apellidos y Nombres: **GALVIS GOMEZ LEIDY ROCIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/08/2023 02:39:19 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **37899352 LEIDY ROCIO GALVIS GOMEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **69003841** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14753682785

(415)7707212489984(8020) 000001475368278 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 8 5 8 7 1	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
D&L INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 1 F 26 41

42. Correo electrónico ADMON.DYLSAS@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 3 5 4 2 0 4 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 8 1 0 1 0	4 2 9 0	2 0 1 8 0 5 1 0		4 3 9 0	4 6 6 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	8	5	2																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 04 - 24 / 10 : 18: 44

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GALVIS GOMEZ LEIDY ROCIO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14753682785

(415)7707212489984(8020) 000001475368278 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 8 5 8 7 1	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 8 0 5 1 0	2 0 2 1 0 1 0 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 6 0 1	2 0 2 1 0 1 1 2
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 9 6 7 7 9 3	0 0 0 2 9 6 7 7 9 3
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4

Vigencia

80. Desde	2 0 1 8 0 5 1 0
81. Hasta	2 1 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 8 0 6 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14753682785

(415)7707212489984(8020) 000001475368278 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 8 5 8 7 1	0	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 5 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	3 7 8 9 9 3 5 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GALVIS	GOMEZ	LEIDY	ROCIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 37899352

GALVIS GOMEZ
APELLIDOS

LEIDY ROCIO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-SEP-1981
SAN GIL
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | O- G.S. RH | F SEXO

01-OCT-1999 SAN GIL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-2718100-57080791-F-0037899352-20000524 03781 00145C 02 086832981

FORMATO 3
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - (PERSONAS JURÍDICAS)

Bucaramanga, 25 de Agosto del 2023

Señores
JAIME RENÉ RODRÍGUEZ CANCINO
Secretario de Infraestructura
Departamento de Santander
Calle 37 No. 10-30 oficina 420 - edificio Gobernación de Santander
Bucaramanga

REFERENCIA: Proceso de contratación, en adelante el "Proceso de Contratación".

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION PUENTE QUEBRADA LA NEGRA, CAMPO COLORADO, ABSCISA K4+180, CORREGIMIENTO YARIMA, MUNICIPIO DE SAN VICENTE, DEPARTAMENTO DE SANTANDER".

Yo, LEIDY ROCIO GALVIS GOMEZ, identificada con C.C 37.899.352, en mi condición de Representante Legal de D&L INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S identificada con Nit 901.185.871-0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá a los (25) días del mes de Agosto del 2023.

LEIDY ROCIO GALVIS GOMEZ
C.c. 37.899.352 DE SAN GIL
REPRESENTANTE LEGAL
DYL INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS
NIT. 901.185.871-0

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Bucaramanga, 25 de Agosto del 2023

Señor
JAIME RENÉ RODRÍGUEZ CANCINO
Secretario de Infraestructura
Departamento de Santander
Calle 37 No. 10-30 oficina 420 - edificio Gobernación de Santander
Bucaramanga

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION PUENTE QUEBRADA LA NEGRA, CAMPO COLORADO, ABSCISA K4+180, CORREGIMIENTO YARIMA, MUNICIPIO DE SAN VICENTE, DEPARTAMENTO DE SANTANDER".

LEIDY ROCIO GALVIS GOMEZ, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de **D&L INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S**, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del Departamento de Santander para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION PUENTE QUEBRADA LA NEGRA, CAMPO COLORADO, ABSCISA K4+180, CORREGIMIENTO YARIMA, MUNICIPIO DE SAN VICENTE, DEPARTAMENTO DE SANTANDER".**

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION PUENTE QUEBRADA LA NEGRA, CAMPO COLORADO, ABSCISA K4+180, CORREGIMIENTO YARIMA, MUNICIPIO DE SAN VICENTE, DEPARTAMENTO DE SANTANDER".**

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION PUENTE QUEBRADA LA NEGRA, CAMPO COLORADO, ABSCISA K4+180, CORREGIMIENTO YARIMA, MUNICIPIO DE SAN VICENTE, DEPARTAMENTO DE SANTANDER".** nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 25 días del mes de Agosto del 2023.

LEIDY ROCIO GALVIS GOMEZ
C.c. 37.899.352 DE SAN GIL
REPRESENTANTE LEGAL
DYL INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS
NIT. 901.185.871-0

FORMATO 6 - COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

Los suscritos: **LEIDY ROCIO GALVIS GOMEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No 37.899.352 de San Gil, domiciliada en Bogotá, actuando en representación de **D & L INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S** que en adelante se denominará el PROPONENTE, y los funcionarios abajo firmantes, debidamente identificados, que en adelante se denominaran LA ENTIDAD, manifestamos la voluntad de asumir el presente COMPROMISO DE TRANSPARENCIA teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1.) Que el DEPARTAMENTO DE SANTANDER, adelanta un proceso contractual que tiene el siguiente objeto: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION PUENTE QUEBRADA LA NEGRA, CAMPO COLORADO, ABSCISA K4+180, CORREGIMIENTO YARIMA, MUNICIPIO DE SAN VICENTE, DEPARTAMENTO DE SANTANDER".**

2.) Que el PROPONENTE tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y del DEPARTAMENTO DE SANTANDER, en el implemento de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.

3.) Que el PROPONENTE tiene interés en el presente proceso contractual referido en el primer considerando, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso, y en tal sentido realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES

PRIMERA: Proponente. Declaro no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política ni en el artículo 8º. de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con Entidades Públicas.

SEGUNDA: Proponente. Declaro que toda la información que suministré y suministraré al DEPARTAMENTO DE SANTANDER, es cierta y precisa y que no omití ni omitiré información que sea necesaria para la transparencia en la celebración y desarrollo del contrato.

TERCERA: Proponente. Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, ni directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los proponentes.

CUARTA: Proponente. Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en el Pliego de Condiciones.

QUINTA: Proponente. Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente contrato, las modificaciones, adendas, así como las aclaraciones que se realizaron al Pliego de Condiciones, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

SEXTA: Entidad. Declaro que el Pliego de Condiciones está ajustado a la Ley y que los procedimientos se llevarán a cabo con transparencia y publicidad.

COMPROMISOS

PRIMERO: Proponente. Si llegare a sobrevenir una inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita por el DEPARTAMENTO DE SANTANDER, y si ello no fuere posible renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 9º.de la Ley 80 de 1993.

SEGUNDO: Proponente. Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

TERCERO: Proponente. Me comprometo a suministrar al DEPARTAMENTO DE SANTANDER, cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

CUARTO: Proponente. Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en el Pliego de Condiciones de la referencia y en el contrato.

QUINTO: Proponente -Entidad. Nos comprometemos a desarrollar todas nuestras actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

SEXTO: Entidad. Me comprometo a guardar cautela y reserva absoluta en lo que corresponde a la información y trámite del proceso, incluido el periodo de ejecución.

SEPTIMO: Entidad. Me comprometo a ser objetivo, y a tratar con igualdad a todos los proponentes.

OCTAVO: Entidad. Me comprometo a responder y a publicar las respuestas a las observaciones realizadas por todos los participantes.

NOVENO: Entidad. Me comprometo a rechazar y a denunciar cualquier dádiva u ofrecimiento hecho directa o indirectamente por algún participante o persona interesada en el proceso contractual.

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de nuestros compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, se suscribe en la ciudad de Bucaramanga el día 25 del mes de Agosto del 2023.

EL PROPONENTE,

Firma
LEIDY ROCIO GALVIS GOMEZ
C.C No. 37.899.352

LA ENTIDAD,

Firma
Nombre
C.C. No.

FORMATO 6
FORMULARIO DE EXPERIENCIA

Bucaramanga, 25 de agosto del 2023.

Señores
JAIME RENÉ RODRÍGUEZ CANCINO
Secretario de Infraestructura
Departamento de Santander
Calle 37 No. 10-30 oficina 420 - edificio Gobernación de Santander
Bucaramanga

Referencia: Proceso de contratación, en adelante el "Proceso de Contratación".

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION PUENTE QUEBRADA LA NEGRA, CAMPO COLORADO, ABSCISA K4+180, CORREGIMIENTO YARIMA, MUNICIPIO DE SAN VICENTE, DEPARTAMENTO DE SANTANDER".

LEIDY ROCIO GALVIS GOMEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de D&L INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S me permito presentar los siguientes contratos para acreditar el requisito de experiencia:

No. CONTRATO Y FECHA DE FIRMA	No. RUP	OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRA TANTE	VALOR EJECUTADO	FECHA DE EJECUCION	FORMA EJECUCION
000189 DE 2018	6	INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA A LOS CONTRATOS CUYO OBJETOS SON: 1. FORTALECIMIENTO PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER, POR MEDIO DEL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE DIFERENTES OBRAS DE ARTE SEGÚN SUS NECESIDADES. 2. MEJORAMIENTO Y REPOSICIÓN DE LA MALLA VIAL, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER. 3. ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER EN EL AÑOS 2018. 4. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS POLIDEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA DEPARTAMENTO DE SANTANDER. 5. MEJORAMIENTO Y REPOSICIÓN DEL COLECTOR	MUNICIPIO DE LEBRIJA	$ 368.228.964,00 444.65 SMMLV	26/11/2019	CONSORCIO (70%)

		PRINCIPAL DEL ALCANTARILLADO DESDE EL P(12-4)R HASTA EL P(K-R)R8 Y DESDE EL P(KR1) HASTA EL P(9-K11- 12) DE, EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER. 6. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL CASCO URBANO Y VIVIENDA DISPERSAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER 7. CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y JUEGO INFANTIL EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER. 8. MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER EN EL AÑO 2018. 9. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LA COMUNIDAD VICTIMA DEL CON SFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER. 10. MEJORAMIENTO ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL DE LEBRIJA SANTANDER. 11. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE ACUEDUCTOS VEREDALES EN LEBRIJA, SANTANDER				

1. EN ESTE CUADRO DEBE INCLUIRSE UNICAMENTE EL VALOR (incluido IVA) CORRESPONDIENTE A LOS CONTRATOS ACEPTABLES COMO EXPERIENCIA.

2. PARA CADA CONTRATO SE DEBE INDICAR SI SE EJECUTÓ EN FORMA INDIVIDUAL (I), EN CONSORCIO (C) O EN UNION TEMPORAL (UT) Y ESTABLECER EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN.

3. EN CASO DE CONTRATOS REALIZADOS EN CONSORCIO O EN UNION TEMPORAL SE DEBERA INFORMAR UNICAMENTE EL VALOR EJECUTADO (incluido IVA) CORRESPONDIENTE A SU PORCENTAJE DE PARTICIPACION.

4. EL VALOR EJECUTADO (incluido IVA) DEBERA EXPRESARSE EN PESOS Y EN SMMLV DEL AÑO DE EJECUCION.

5. EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIAS ENTRE EL VALOR TOTAL EJECUTADO O FACTURADO RELACIONADO EN ESTE ANEXO Y EL VALOR ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO QUE PERMITA ACREDITAR LA EXPERIENCIA PARA CALCULAR EL VALOR EN SALARIOS Y DICHO VALOR SERA EL QUE SE UTILIZARA PARA LA CALIFICACION DE ESTE FACTOR.

OBSERVACIONES: ESTE ANEXO DEBERA DILIGENCIARSE EN TODAS LAS COLUMNAS. LA INFORMACION INCLUIDA EN EL SERA RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES LEGALES PERTINENTES

LEIDY ROCIO GALVIS GOMEZ
C.C. 37.899.352 DE SAN GIL
REPRESENTANTE LEGAL
DYL INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS
NIT. 901.185.871-0

CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N.º 000189 DE 2018

CERTIFICA:

1. Que la secretaria de infraestructura del municipio de Lebrija, adelanto la supervisión del contrato de interventoría N.º 000189 DE 2018
2. La interventoría se ejecutó, recibió y líquido a satisfacción por parte del municipio de Lebrija y la información del contrato es la siguiente:

NUMERO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA:	000189 DE 2018
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LEBRIJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
CONTRATISTA:	CONSORCIO D&L LEBRIJA NIT: 901.200.180-4 R.L. DANNY MILLER GARZON VELAZCO Integrantes: **CONSTRUMARCA LTDA, 30%** **D&L INGENIERIA, 70%**
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA A LOS CONTRATOS CUYO OBJETOS SON: 1. FORTALECIMIENTO PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER POR MEDIO DEL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE DIFERENTES OBRAS DE ARTE SEGÚN SUS NECESIDADES. 2. MEJORAMIENTO Y REPOSICIÓN DE LA MALLA VIAL, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER. 3. ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER EN EL AÑO 2018. 4. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS POLIDEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA DEPARTAMENTO DE SANTANDER. 5. MEJORAMIENTO Y REPOSICION DEL COLECTOR PRINCIPAL DE ALCANTARILLADO DESDE EL P(12-4)R HASTA EL P(Q-R)R8 Y DESDE EL P(Q-R)R1 HASTA EL P(9-<11-12)D, EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER. 6. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL CASCO URBANO Y VIVIENDAS DISPERSAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER 7. CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE Y JUEGO INFANTIL EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER. 8. MEJORAMIENTO, ADECUACION Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER EN EL AÑO 2018. 9. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LA COMUNIDAD VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER. 10. MEJORAMIENTO, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL DE LEBRIJA SANTANDER. 11. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ACUEDUCTOS VEREDALES EN LEBRIJA, SANTANDER"
VALOR INICIAL:	$ 431.015.620,oo
VALOR ADICIONAL 1:	$ 31.598.757,oo
VALOR ADICIONAL 2:	$ 38.056.200,oo

VALOR ADICIONAL 3:	$ 12.685.400,oo
VALOR ADICIONAL 4:	$ 12.685.400,oo
VALOR TOTAL:	$ 526.041.377,oo
PLAZO TOTAL:	DOCE (12) MESES Y VEINTI NUEVE (29) DÍAS
FECHA DE INICIACION:	31 de JULIO de 2018
FECHA DE TERMINACION:	28 de NOVIEMBRE de 2019
LOCALIZACIÓN:	MUNICIPIO DE LEBRIJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS:	EXCELENTE
DESCRIPCION DE LAS OBRAS OBJETO DE INTERVENTORIA Y PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA A LOS CONTRATPOS CUYO OBJETOS SON: 1. FORTALECIMIENTO PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER POR MEDIO DEL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE DIFERENTES OBRAS DE ARTE SEGÚN SUS NECESIDADES. Ejecutado. **DESCRIPCION PROYECTO:** - MEJORAMIENTO ADECUACIÓN DE VÍAS EN LA ZONA RURAL A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE 1500 M2 DE PLACA HUELLAS O PAVIMENTACIÓN RURAL EN EL MUNICIPIO. - REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN A 600 KM DE LAS VÍAS SECUNDARIAS Y TERCIARIAS DEL MUNICIPIO. - CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, OPTIMIZACIÓN Y/O ADECUACIÓN DE 2 PUENTES VEHICULARES PORTONES BOX CULVERT O PEATONALES EN LA ZONA RURAL O URBANA DEL MUNICIPIO. 2. MEJORAMIENTO Y REPOSICIÓN DE LA MALLA VIAL, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER. Ejecutado. **DESCRIPCION PROYECTO:** - MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN DE 2400 MTS2 DE VÍAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO. - REPOSICIÓN DE 500 MTS LINEALES DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUAS POTABLE EN EL CASO URBANO. - REPOSICIÓN DE 300 METROS LINEALES DE ALCANTARILLADO EN EL CASCO URBANO 3. ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER EN EL AÑO 2018. Ejecutado. **DESCRIPCION PROYECTO:** - REALIZAR MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA DE LAS 6 IE DEL MUNICIPIO

- CONSTRUIR 300 MTS2 DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LAS DIFERENTES SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO.

4. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS POLIDEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA DEPARTAMENTO DE SANTANDER. Ejecutado.

DESCRIPCION PROYECTO:

- CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y OPTIMIZACIÓN A 4 ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO

5. MEJORAMIENTO Y REPOSICION DEL COLECTOR PRINCIPAL DE ALCANTARILLADO DESDE EL P(12-4)R HASTA EL P(Q-R)R8 Y DESDE EL P(Q-R)R1 HASTA EL P(9-K11-12)D, EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER. Ejecutado.

DESCRIPCION PROYECTO:

- CONSTRUIR 8 POZOS RECOLECTORES DE AGUAS PLUVIALES EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO.
- CONSTRUIR 300 METROS LINEALES DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL CASCO URBANO.
- REPOSICIÓN DE 300 METROS LINEALES DE ALCANTARILLADC EN EL CASCO URBANO

6. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL CASCO URBANC Y VIVIENDAS DISPERSAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER. Ejecutado.

DESCRIPCION PROYECTO:

- REALIZAR 129 SOLUCIONES Y MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL Y URBANA CON INCLUSIÓN DE POBLACIÓN VÍCTIMAS DEL CONFLICTO QUE INCLUYE:
- ENCHAPE DE MUROS EN ZONA RURAL Y URBANA
- AJUSTADO DE PISOS EN ZONA RURAL Y URBANA
- ESTUCO Y PINTURA EN ZONA RURAL Y URBANA
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE VIVIENDA EN ZONA RURAL Y URBANA
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APARATOS SANITARIOS
- PAÑETES EN MURO EN ZONA RURAL Y URBANA
- SUPERFICIES VEGETADAS EN CUBIERTAS DE VIVIENDAS EN ZONA RURAL
- ADECUACIÓN PUNTOS DE ACOPIO DE RESIDUOS EN ZONA URBANA

7. CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE Y JUEGO INFANTIL EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER. . Ejecutado.

DESCRIPCION PROYECTO:

- ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 2 GIMNASIOS AL AIRE LIBRE

8. MEJORAMIENTO, ADECUACION Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER EN EL AÑO 2018. Ejecutado.

Palacio Municipal Calle 11 No. 8-59 Parque Principal, Lebrija – Santander. Tel: 656 71 00 - 656 63 13
www.lebrija-santander.gov.co E-mail: alcaldia@lebrijasantander.gov.co

DESCRIPCION PROYECTO:

- CONSTRUCCION DE LA FASE III DE LA CASA DE LA CULTURA
- DOTAR LA CASA DE LA CULTURA CON IMPLEMENTOS PARA SU FUNCIONAMIENTOY OPERACIÓN

9. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LA COMUNIDAD VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER. Ejecutado.

DESCRIPCION PROYECTO:

- REALIZAR 135 SOLUCIONES Y MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL Y URBANA CON INCLUSIÓN DE POBLACIÓN VÍCTIMAS DEL CONFLICTO QUE INCLUYE:
- ENCHAPE DE MUROS EN ZONA RURAL Y URBANA
- ALISTADO DE PISOS EN ZONA RURAL Y URBANA
- ESTUCO Y PINTURA EN ZONA RURAL Y URBANA
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE VIVIENDA EN ZONA RURAL Y URBANA
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APARATOS SANITARIOS
- PAÑETES EN MURO EN ZONA RURAL Y URBANA
- SUPERFICIES VEGETADAS EN CUBIERTAS DE VIVIENDAS EN ZONA RURAL

10. MEJORAMIENTO, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL DE LEBRIJA SANTANDER. Ejecutado

DESCRIPCION PROYECTO:

- MEJORAMIENTO DE 100 MTS2 DEL PALACIO MUNICIPAL

11. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ACUEDUCTOS VEREDALES EN LEBRIJA, SANTANDER. Ejecutado.

DESCRIPCION PROYECTO:

- MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN A 15 ACUEDUCTOS VEREDALES EN EL MUNICIPIO.
- INSTALAR Y CONSTRUIR DE 8 TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA ESCUELAS Y ACUEDUCTOS VEREDALES.

Para constancia de lo anterior se firma la presente certificación y se expide por solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019).

CRISTHIAN ALEXANDER TOLOZA VELASCO
Secretario de Infraestructura

CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES

Yo, DANNY MILLER GARZON VELAZCO identificado con cedula de ciudadanía No. 91.490.212, me comprometo a hacer parte del equipo de trabajo de la firma D & L INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S como DIRECTOR DE INTERVENTORIA en caso de que sea favorecido con el contrato de la Invitación a presentar Propuesta cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION PUENTE QUEBRADA LA NEGRA, CAMPO COLORADO, ABSCISA K4+180, CORREGIMIENTO YARIMA, MUNICIPIO DE SAN VICENTE, DEPARTAMENTO DE SANTANDER"., con una dedicación de tiempo de 50%, Para lo cual hago llegar la documentación que certifica que cumplo con los requisitos exigidos.

Para la constancia se firma al 25 de agosto de 2023.Cordialmente.

DANNY MILLER GARZON VELAZCO
C.C 91490212 DE BUCARAMANGA
INGENIERO CIVIL
M.P. 68202-084274 STD

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CONFIERE EL TITULO DE

INGENIERO CIVIL

A

DANNY MILLER GARZON VELAZCO

C.C. No. 91,490,272 expedida en BUCARAMANGA

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello le otorga el presente

D I P L O M A

En la ciudad de Bucaramanga, 19 DE DICIEMBRE del 20 00

Registrado al folio 162 Libro 12-A Diplomas de Grado

Rector

Secretaria General

República de Colombia
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

FOTO

ENTIDAD RECEPTORA

I. DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GARZON	VELAZCO	DANNY MILLER

SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS EXTRANJERO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PARA NACIONALES
F [ ] M [X]	COL. [X] DOBLE NAL. [ ] EXTRANJERO [ ]		C.C. [X] NIT [ ] OTRO [ ] NÚMERO 91.490.212 deBucaramanga

LIBRETA MILITAR	NÚMERO	D.M.	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PARA EXTRANJEROS
CLASE [1a] [2a]	91490212		C.E. [1] NIT [2] NÚMERO — PASAPORTE [3] NÚMERO

LUGAR DE NACIMIENTO - MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAÍS	FECHA DE NACIMIENTO (DÍA / MES / AÑO)
PAMPLONA	NORTE DE SANTANDER	Colombiano	13 / 5 / 1976

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO	PAÍS	TELÉFONOS DE CONTACTO
CARRERA 26 No. 33-68	BUCARAMANGA	Colombia	3183542042

II. FORMACIÓN ACADÉMICA

1. EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA).

EDUCACIÓN BÁSICA									MEDIA	TÍTULO OBTENIDO :		
PRIMARIA					SECUNDARIA					ESTABLECIMIENTO DONDE CURSÓ EL ÚLTIMO AÑO	MUNICIPIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10° [X] 11°	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL JUAN XXIII	ZAPATOCA	MES 12 AÑO 1992

2. EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO.

EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA : "TC" (TÉCNICA), "TL" (TECNOLÓGICA), "TE" (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), "UN" (UNIVERSITARIA), "ES" (ESPECIALIZACIÓN), "MG" MAESTRÍA O MAGISTER, "DC" (DOCTORADO O PHD). RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (* SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY DE CARÁCTER ESTATUTARIO).

MODALID. ACADÉM.	* SEMEST. APROBAD.	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL *
UN	10	X		INGENIERIA CIVIL	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER (UIS) - BUCARAMANGA.	12	2000	68202-084274 STD
ES	2	X		GERENCIA E INTERVENTORIAS DE OBRAS CIVILES	UNIVERSIDAD PONTIFICA BOLIVARIANA	9	2019	-

* EN CASO QUE SUS ESTUDIOS SEAN POR MÓDULOS, CRÉDITOS O AÑOS CONVIÉRTALOS A SEMESTRES.

3. OTROS ESTUDIOS

RELACIONE : CAP DEL SENA, CURSOS, DIPLOMADOS, ESTUDIOS DE EDUCACIÓN NO FORMAL, SIMPOSIOS, TALLERES Y DEMÁS ESTUDIOS QUE PUEDA CERTIFICAR

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	HORAS	AÑO

República de Colombia
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

APELLIDOS Y NOMBRES :	DANNY MILLER GARZON VELAZCO	CC [X]	CE	PASAP	OTRO	No. 91.490.212 deBucaramanga	HOJA No. 2

3. OTROS ESTUDIOS (Continuación).

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	HORAS	AÑO

III. PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES, LOGROS E IDIOMAS

1. PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES Y/O LOGROS LABORALES

2. ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE : HABLA, LEE Y ESCRIBE DE FORMA, REGULAR, BIEN O MUY BIEN

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE			OBSERVACIONES
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB	

IV. EXPERIENCIA LABORAL

TENGA EN CUENTA LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES :

A) RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO EMPLEO O SERVICIO PRESTADO

B) PARA DEDICACIÓN : TC = TIEMPO COMPLETO MT = MEDIO TIEMPO TP = TIEMPO PARCIAL OD = OTRA DEDICACIÓN (EN ESTE CASO INDIQUE CUAL)

C) PARA C.R. (CAUSA DEL RETIRO), ESCRIBA EL NUMERO CORRESPONDIENTE DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES MOTIVOS :

01 TERMINACIÓN DE LA OBRA, DEL PLAZO DEL CONTRATO O VENCIMIENTO DEL PERIODO
02 JUSTA CAUSA POR PARTE DEL EMPLEADOR O INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA
03 JUSTA CAUSA POR PARTE DEL TRABAJADOR O INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATANTE
04 CLAUSURA DEFINITIVA DEL ESTABLECIMIENTO O SUPRESIÓN DEL CARGO
05 CESE DE ACTIVIDADES DEL EMPLEADOR POR MÁS DE 120 DIAS
06 ABANDONO DEL CARGO
07 DECISIÓN UNILATERAL O DECLARACIÓN DE INSUBSISTENCIA
08 SENTENCIA EJECUTORIADA
09 REVOCATORIA O NULIDAD DEL NOMBRAMIENTO
10 JUBILACIÓN O PENSIÓN DE INVALIDEZ
11 RENUNCIA VOLUNTARIA
12 POR MUTUO ACUERDO

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CONSTRUMARCA SAS	1	X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN
SANTANDER	FLORIDABLANCA	Calle 31a Nº 26-15 - Oficina 801

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO			TIEMPO DE SERVICIO			DEDICACIÓN					ESPECIFIQUE "OD"
	DIA	MES	AÑO	AÑOS	MESES	DIAS	TC [1]	MT [2]	TP [X]	OD [4]		
(7) 678-5783	13	10	2014	0,00	9,00	8,00						

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA
DIRECTOR DE INTERVENTORIAS	PROYECTOS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

APELLIDOS Y NOMBRES :	DANNY MILLER GARZON VELAZCO	CE [X]	PASAP	OTRO	No. 91.490.212 deBucaramanga	HOJA No. 3

EMPLEOS O CONTRATOS ANTERIORES

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CONSTRUMARCA SAS	1	X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN
SANTANDER	FLORIDABLANCA	Calle 31a Nº 26-15 - Oficina 801

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO (DÍA / MES / AÑO)	FECHA DE RETIRO (DÍA / MES / AÑO)	TIEMPO DE SERVICIO (AÑOS / MESES / DÍAS)	DEDICACIÓN	ESPECIFIQUE "OD"
(7) 678-5783	14 / 07 / 2014	13 / 10 / 2014	0,00 / 2,00 / 29,00	TC [1] MT [2] TP [X] OD [4]	

CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO	DEPENDENCIA	C.R.
DIRECTOR DE INTERVENTORIAS	PROYECTOS	

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CONSTRUMARCA SAS - CONSORCIO INTERCDMB	1	X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN
SANTANDER	FLORIDABLANCA	Calle 31a Nº 26-15 - Oficina 801

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO (DÍA / MES / AÑO)	FECHA DE RETIRO (DÍA / MES / AÑO)	TIEMPO DE SERVICIO (AÑOS / MESES / DÍAS)	DEDICACIÓN	ESPECIFIQUE "OD"
(7) 678-5784	10 / 07 / 2012	09 / 05 / 2013	0,00 / 9,00 / 29,00	TC [1] MT [2] TP [X] OD [4]	

CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO	DEPENDENCIA	C.R.
DIRECTOR DE INTERVENTORIAS	PROYECTOS	

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CONSTRUMARCA SAS	1	X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN
SANTANDER	FLORIDABLANCA	Calle 31a Nº 26-15 - Oficina 801

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO (DÍA / MES / AÑO)	FECHA DE RETIRO (DÍA / MES / AÑO)	TIEMPO DE SERVICIO (AÑOS / MESES / DÍAS)	DEDICACIÓN	ESPECIFIQUE "OD"
(7) 678-5785	26 / 12 / 2011	10 / 03 / 2012	0,00 / 2,00 / 14,00	TC [1] MT [2] TP [X] OD [4]	

CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO	DEPENDENCIA	C.R.
DIRECTOR DE INTERVENTORIAS	PROYECTOS	

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CONSTRUMARCA SAS - CONSORCIO CONSTRUMARCA SARMIENTO	1	X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN
SANTANDER	FLORIDABLANCA	Calle 31a Nº 26-15 - Oficina 801

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO (DÍA / MES / AÑO)	FECHA DE RETIRO (DÍA / MES / AÑO)	TIEMPO DE SERVICIO (AÑOS / MESES / DÍAS)	DEDICACIÓN	ESPECIFIQUE "OD"
(7) 678-5786	28 / 04 / 2005	20 / 04 / 2006	0,00 / 11,00 / 22,00	TC [1] MT [2] TP [X] OD [4]	

CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO	DEPENDENCIA	C.R.
DIRECTOR DE INTERVENTORIAS	PROYECTOS	

ACTIVIDADES PARTICULARES

A) RELACIONE LAS ACTIVIDADES PARTICULARES QUE HA DESARROLLADO O DESARROLLA ACTUALMENTE, QUE ACUMULEN SEMANAS DE SERVICIO PARA EFECTOS PENSIONALES.

CLASE DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO	TIEMPO DE SERVICIO	
				No. AÑOS	MESES

República de Colombia
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

APELLIDOS Y NOMBRES :	DANNY MILLER GARZON VELAZCO	X	CE	PASAP	OTRO	No. 91.490.212 deBucaramanga	HOJA No. 15

B) RELACIONE LAS ACTIVIDADES PARTICULARES QUE HA DESARROLLADO O DESARROLLA ACTUALMENTE, ESTANDO VINCULADO SIMULTÁNEAMENTE CON UNA ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA.

CLASE DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO

V. TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA Y SITUACIÓN LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS, MESES Y DÍAS, QUE RESULTA DE SUMAR LAS VINCULACIONES LABORALES EN EL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO O COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE, RESPECTIVAMENTE, Y SI SE ENCUENTRA VINCULADO O NO.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA			VINCULADO	
	AÑOS	MESES	DIAS	SI	NO
SERVIDOR PÚBLICO					
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	21	2	20		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE O POR CUENTA PROPIA					
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	21	2	20	0	0

INDIQUE EL NOMBRE DE LA ÚLTIMA ENTIDAD PÚBLICA (ESTATAL U OFICIAL) EN LA QUE LABORÓ O LABORA COMO SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

VI. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SÍ ___ NO ___ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS O EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ARTÍCULO 1o. DE LA LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES _____

VII. FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

_____
FIRMA

VIII. OBSERVACIONES DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE (ART. 4o. DE LA LEY 190/95).

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 9800-17770

_____
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

68202084274STD

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 25/01/2001

DANNY MILLER

GARZON VELAZCO

C.C. 91490212

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL

DE SANTANDER

PRESIDENTE DEL CONSEJO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 91.490.212
GARZON VELAZCO
APELLIDOS
DANNY MILLER
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 13-MAY-1976
PAMPLONA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72
ESTATURA
A+
G. S. RH
M
SEXO
31-OCT-1994 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
A-2700100-59723511-M-0091490212-20041228 05297 043638 02 160198382

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-2190889

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que DANNY MILLER GARZON VELAZCO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 91490212, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 68202-084274 desde el 25 de Enero de 2001, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2215.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los cuatro (04) días del mes de Agosto del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

LA DIRECTORA GESTION HUMANA DE LA EMPRESA COLOMBIANA DE INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL SAS
ECOINCA SAS
NIT 804.016.416-7

CERTIFICA QUE :

El Sr DANNY MILLER GARZON VELAZCO identificado 91.490.212 de Bucaramanga, prestó sus servicios de Director de Interventorias en la ejecución de los proyectos relacionados:

- ✓ INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR DE LA VEREDA TIERRA AZUL DEL MUNICIPIO DE ONZAGA –del 20/05/2004 hasta el 20/07/2004.
- ✓ INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LOS PUENTES VEHICULARES PARA LA RECUPERACION DE CAÑOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES SANTANDER – del 1/08/2007 hasta el 15/11/2007
- ✓ INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, ATENCIÓN A LA EMERGENCIA DE LA VÍA SABANA DE TORRES-CONTADERO (MEJORAMIENTO DE LOS PUENTES VEHICULARES), MUNICIPIO RIO NEGRO - del 2/12/2012 hasta el 3/04/2014

El sr Danny Miller Garzon Velazco, se caracterizó por su profesionalismo, calidad humana y responsabilidad, durante el desarrollo de los proyectos.

En constancia se firma en bucaramanga a los 05 dias del mes de abril de 2019.

LIZETH CORREDOR GUIZA
DIRECTORA GESTION HUMANA
ECOINCA S.A.S

CERTIFICACIÓN LABORAL

Por medio de la presente CONSORCIO D&L LEBRIJA certifica, Que el Ingeniero DANNY MILLER GARZON VELAZCO identificado con la C.C. No. 91.490.212 de Bucaramanga, se desempeñó como DIRECTOR DE INTERVENTORIA, con una dedicación del 50%, en el contrato de interventoría Nº 189-2018 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA A LOS CONTRATOS CUYO OBJETOS SON: 1. FORTALECIMIENTO PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER, POR MEDIO DEL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE DIFERENTES OBRAS DE ARTE SEGÚN SUS NECESIDADES. 2. MEJORAMIENTO Y REPOSICIÓN DE LA MALLA VIAL, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER. 3. ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER EN EL AÑOS 2018. 4. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS POLIDEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA DEPARTAMENTO DE SANTANDER. 5. MEJORAMIENTO Y REPOSICIÓN DEL COLECTOR PRINCIPAL DEL ALCANTARILLADO DESDE EL P(12-4)R HASTA EL P(K-R)R8 Y DESDE EL P(KR1) HASTA EL P(9-K11-12) DE, EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER. 6. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL CASCO URBANO Y VIVIENDA DISPERSAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER 7. CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y JUEGO INFANTIL EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER. 8. MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER EN EL AÑO 2018. 9. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LA COMUNIDAD VICTIMA DEL CON SFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER. 10. MEJORAMIENTO

Consorcio D&L Lebrija

CONSORCIO D&L LEBRIJA

NIT 901.200.180-4

ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL DE LEBRIJA SANTANDER. 11. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE ACUEDUCTOS VEREDALES EN LEBRIJA, SANTANDER.

Valor del Contrato: $ 526.041.377.

Fecha de Inicio: 31/07/2018

Fecha de Terminación: 17/12/2019

Lo anterior se expide a solicitud del interesado en Bucaramanga a los Diez (10) días del mes de abril del año 2019.

Cordialmente.

LEIDY ROCIO GALVIS GOMEZ
PROFESIONAL SST Y
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N.º 000189 DE 2018

CERTIFICA:

1. Que la secretaria de infraestructura del municipio de Lebrija, adelanto la supervisión del contrato de interventoría N.º 000189 DE 2018
2. La interventoría se ejecutó, recibió y liquido a satisfacción por parte del municipio de Lebrija y la información del contrato es la siguiente:

NUMERO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA:	000189 DE 2018
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LEBRIJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
CONTRATISTA:	CONSORCIO D&L LEBRIJA NIT: 901.200.180-4 R.L. DANNY MILLER GARZON VELAZCO Integrantes: **CONSTRUMARCA LTDA, 30%** **D&L INGENIERIA,** 70%
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA A LOS CONTRATOS CUYO OBJETOS SON: 1. FORTALECIMIENTO PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER POR MEDIO DEL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE DIFERENTES OBRAS DE ARTE SEGÚN SUS NECESIDADES. 2. MEJORAMIENTO Y REPOSICIÓN DE LA MALLA VIAL, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER. 3. ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER EN EL AÑO 2018. 4. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS POLIDEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA DEPARTAMENTO DE SANTANDER. 5. MEJORAMIENTO Y REPOSICION DEL COLECTOR PRINCIPAL DE ALCANTARILLADO DESDE EL P(12-4)R HASTA EL P(Q-R)R8 Y DESDE EL P(Q-R)R1 HASTA EL P(9-<11-12)D, EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER. 6. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL CASCO URBANO Y VIVIENDAS DISPERSAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER 7. CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE Y JUEGO INFANTIL EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER. 8. MEJORAMIENTO, ADECUACION Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER EN EL AÑO 2018. 9. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LA COMUNIDAD VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER. 10. MEJORAMIENTO, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL DE LEBRIJA SANTANDER. 11. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ACUEDUCTOS VEREDALES EN LEBRIJA, SANTANDER"
VALOR INICIAL:	$ 431.015.620,oo
VALOR ADICIONAL 1:	$ 31.598.757,oo
VALOR ADICIONAL 2:	$ 38.056.200,oo

VALOR ADICIONAL 3:	$ 12.685.400,oo
VALOR ADICIONAL 4:	$ 12.685.400,oo
VALOR TOTAL:	$ 526.041.377,oo
PLAZO TOTAL:	DOCE (12) MESES Y VEINTI NUEVE (29) DÍAS
FECHA DE INICIACION:	31 de JULIO de 2018
FECHA DE TERMINACION:	28 de NOVIEMBRE de 2019
LOCALIZACIÓN:	MUNICIPIO DE LEBRIJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS:	EXCELENTE
DESCRIPCION DE LAS OBRAS OBJETO DE INTERVENTORIA Y PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA A LOS CONTRATPOS CUYO OBJETOS SON: 1. FORTALECIMIENTO PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER POR MEDIO DEL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE DIFERENTES OBRAS DE ARTE SEGÚN SUS NECESIDADES. Ejecutado. **DESCRIPCION PROYECTO:** - MEJORAMIENTO ADECUACIÓN DE VÍAS EN LA ZONA RURAL A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE 1500 M2 DE PLACA HUELLAS O PAVIMENTACIÓN RURAL EN EL MUNICIPIO. - REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN A 600 KM DE LAS VÍAS SECUNDARIAS Y TERCIARIAS DEL MUNICIPIO. - CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, OPTIMIZACIÓN Y/O ADECUACIÓN DE 2 PUENTES VEHICULARES PORTONES BOX CULVERT O PEATONALES EN LA ZONA RURAL O URBANA DEL MUNICIPIO. 2. MEJORAMIENTO Y REPOSICIÓN DE LA MALLA VIAL, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER. Ejecutado. **DESCRIPCION PROYECTO:** - MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN DE 2400 MTS2 DE VÍAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO. - REPOSICIÓN DE 500 MTS LINEALES DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUAS POTABLE EN EL CASO URBANO. - REPOSICIÓN DE 300 METROS LINEALES DE ALCANTARILLADO EN EL CASCO URBANO 3. ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER EN EL AÑO 2018. Ejecutado. **DESCRIPCION PROYECTO:** - REALIZAR MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA DE LAS 6 IE DEL MUNICIPIO

- CONSTRUIR 300 MTS2 DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LAS DIFERENTES SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO.

4. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS POLIDEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA DEPARTAMENTO DE SANTANDER. Ejecutado.

DESCRIPCION PROYECTO:

- CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y OPTIMIZACIÓN A 4 ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO

5. MEJORAMIENTO Y REPOSICION DEL COLECTOR PRINCIPAL DE ALCANTARILLADO DESDE EL P(12-4)R HASTA EL P(Q-R)R8 Y DESDE EL P(Q-R)R1 HASTA EL P(9-K11-12)D, EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER. Ejecutado.

DESCRIPCION PROYECTO:

- CONSTRUIR 8 POZOS RECOLECTORES DE AGUAS PLUVIALES EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO.
- CONSTRUIR 300 METROS LINEALES DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL CASCO URBANO.
- REPOSICIÓN DE 300 METROS LINEALES DE ALCANTARILLADO EN EL CASCO URBANO

6. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL CASCO URBANO Y VIVIENDAS DISPERSAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER. Ejecutado.

DESCRIPCION PROYECTO:

- REALIZAR 129 SOLUCIONES Y MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL Y URBANA CON INCLUSIÓN DE POBLACIÓN VÍCTIMAS DEL CONFLICTO QUE INCLUYE:
- ENCHAPE DE MUROS EN ZONA RURAL Y URBANA
- ALISTADO DE PISOS EN ZONA RURAL Y URBANA
- ESTUCO Y PINTURA EN ZONA RURAL Y URBANA
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE VIVIENDA EN ZONA RURAL Y URBANA
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APARATOS SANITARIOS
- PAÑETES EN MURO EN ZONA RURAL Y URBANA
- SUPERFICIES VEGETADAS EN CUBIERTAS DE VIVIENDAS EN ZONA RURAL
- ADECUACIÓN PUNTOS DE ACOPIO DE RESIDUOS EN ZONA URBANA

7. CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE Y JUEGO INFANTIL EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER. . Ejecutado.

DESCRIPCION PROYECTO:

- ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 2 GIMNASIOS AL AIRE LIBRE

8. MEJORAMIENTO, ADECUACION Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER EN EL AÑO 2018. Ejecutado.

DESCRIPCION PROYECTO:

- CONSTRUCCION DE LA FASE III DE LA CASA DE LA CULTURA
- DOTAR LA CASA DE LA CULTURA CON IMPLEMENTOS PARA SU FUNCIONAMIENTOY OPERACIÓN

9. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LA COMUNIDAD VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER. Ejecutado.

DESCRIPCION PROYECTO:

- REALIZAR 135 SOLUCIONES Y MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL Y URBANA CON INCLUSIÓN DE POBLACIÓN VÍCTIMAS DEL CONFLICTO QUE INCLUYE:
- ENCHAPE DE MUROS EN ZONA RURAL Y URBANA
- ALISTADO DE PISOS EN ZONA RURAL Y URBANA
- ESTUCO Y PINTURA EN ZONA RURAL Y URBANA
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE VIVIENDA EN ZONA RURAL Y URBANA
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APARATOS SANITARIOS
- PAÑETES EN MURO EN ZONA RURAL Y URBANA
- SUPERFICIES VEGETADAS EN CUBIERTAS DE VIVIENDAS EN ZONA RURAL

10. MEJORAMIENTO, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL DE LEBRIJA SANTANDER. Ejecutado

DESCRIPCION PROYECTO:

- MEJORAMIENTO DE 100 MTS2 DEL PALACIO MUNICIPAL

11. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ACUEDUCTOS VEREDALES EN LEBRIJA, SANTANDER. Ejecutado.

DESCRIPCION PROYECTO:

- MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN A 15 ACUEDUCTOS VEREDALES EN EL MUNICIPIO.
- INSTALAR Y CONSTRUIR DE 8 TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA ESCUELAS Y ACUEDUCTOS VEREDALES.

Para constancia de lo anterior se firma la presente certificación y se expide por solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019).

CRISTHIAN ALEXANDER TOLOZA VELASCO
Secretario de Infraestructura

3D INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S

Bucaramanga, 07 de febrero de 2022

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA A QUIÉN LE INTERESE:

Que el ingeniero DANNY MILLER GARZON VELAZCO identificado con la C.C. No. 91.490.212 de Bucaramanga, se desempeñó como DIRECTOR DE INTERVENTORIA para el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO N°:	CO1.PCCNTR.3153861 DE 2021
ENTIDAD CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DE SANTANDER
OBJETO DEL CONTRATO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA, PARA LA RECUPERACIÓN DE ZONAS AFECTADAS Y REHABILITACIÓN DE VÍAS POR MEDIO DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ EN EL MARCO DEL DECRETO No. 0127 DEL 27 DE AGOSTO DE 2021, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PAER"
FECHA DE INICIACIÓN:	ENERO 05 DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	FEBRERO 04 DE 2022
VALOR DEL CONTRATO:	$ 71.006.800

Sin ningún otro motivo, se firma la presente certificación a los 27 días del mes de febrero del año 2022.

Atentamente,

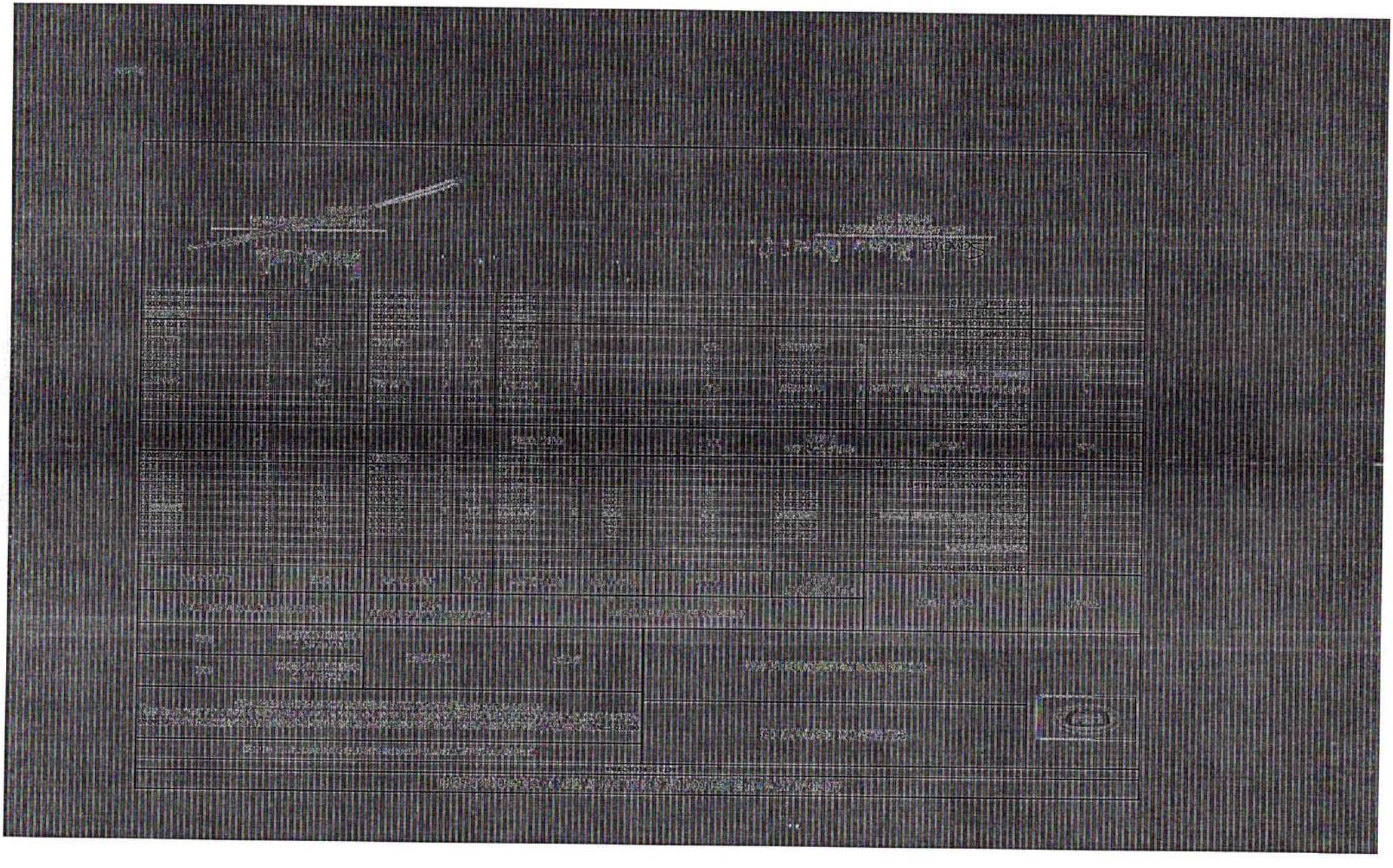
Sandra Milena Arenas C.

SANDRA MILENA ARENAS CARDONA
C.C. 1.053.798.317 de Manizales
3D INGENIERIA Y CONSTRUCCIONS SAS
Nit: 900.889.279-8

3dingenieriayconstrucciones@gmail.com
CL 99ª, 36-21 Centro
Manizales, Caldas

APROBACIÓN	

TIPO DE CONTRATO	
CONTRATO No. Y FECHA	
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	3D INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS 900.889.220-8
	INTERVENTORIA [illegible] ISTRATIVA [illegible] FINANCIERA [illegible]
VALOR INICIAL	ESPECIFICO PARA: SETENTA Y UN MILLONES SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. ($71.066.800,00)
ANTICIPO INICIAL (0 %)	N/A
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL	N/A
PLAZO INICIAL	UN (01) MES
PORCENTAJ [illegible]	
[illegible]	
FECHA DE INICIACION	Enero 03/01/2022
FECHA DE TERMINACION	Febrero 04/01/2022
MUNICIPIO	[illegible] TURI
OFICINA GESTORA	OFICINA PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES

Yo, JUAN LUIS BELTRAN BELTRAN identificado con cedula de ciudadanía No. 1.102.356.031, me comprometo a hacer parte del equipo de trabajo de la firma D & L INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S como RESIDENTE DE INTERVENTORIA en caso de que sea favorecido con el contrato de la Invitación a presentar Propuesta cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION PUENTE QUEBRADA LA NEGRA, CAMPO COLORADO, ABSCISA K4+180, CORREGIMIENTO YARIMA, MUNICIPIO DE SAN VICENTE, DEPARTAMENTO DE SANTANDER"., con una dedicación de tiempo de 100%, Para lo cual hago llegar la documentación que certifica que cumplo con los requisitos exigidos.

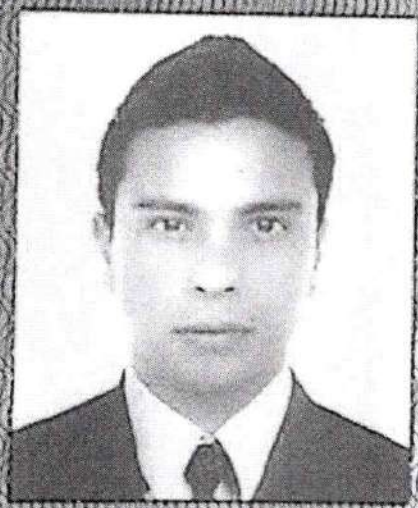
Para la constancia se firma al 25 de agosto de 2023.Cordialmente.

JUAN LUIS BELTRAN BELTRAN
C.C 1.102.356.031
INGENIERO CIVIL
M.P. 68202-266082 STD

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

COPNIA



MATRÍCULA PROFESIONAL No.

68202-266082 STD

INGENIERO CIVIL

DE FECHA **05/12/2013**

JUAN LUIS

BELTRAN BELTRAN

C. C. 1102356031

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

BOLIVARIANA SEC. BUCARAMANGA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-2156320

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JUAN LUIS BELTRAN BELTRAN, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1102356031, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 68202-266082 desde el 05 de Diciembre de 2013, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2109.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de Julio del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.102.356.031**

BELTRAN BELTRAN

APELLIDOS

JUAN LUIS

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-ABR-1988**

SAN GIL
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-MAY-2006 PIEDECUESTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2716000-00426903-M-1102356031-20130304 0032468228A 1 7392164136

Universidad Pontificia Bolivariana

SECCIONAL BUCARAMANGA

APROBADA SEGÚN ACUERDO No. 085 DE JULIO 18 DE 1990 DEL ICFES

teniendo en cuenta que

Juan Luis Beltrán Beltrán

Cédula de ciudadanía No. 1.102.356.031 Expedida en Piedecuesta

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Ingeniero Civil

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia
el día 6 del mes de Septiembre del año 2013

El Rector

El Decano

El Secretario General

Anotado al folio 3241 del libro 15.1 de registro de diplomas
refrendado en Bucaramanga el 6 de Septiembre de 2013

7528

República de Colombia
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

FOTO

ENTIDAD RECEPTORA

I. DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
BELTRAN	BELTRAN	JUAN LUIS

SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS EXTRANJERO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PARA NACIONALES
F [ ] M [X]	COL. [X] DOBLE NAL. [ ] EXTRANJERO [ ]		C.C. [X] NIT [ ] OTRO [ ] NÚMERO 1.102.356.031 de Piedecuest

LIBRETA MILITAR	NÚMERO	D.M.	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PARA EXTRANJEROS
CLASE 1a [ ] 2a [ ]	1102356031		C.E. [1] NIT [2] NÚMERO PASAPORTE [3] NÚMERO

LUGAR DE NACIMIENTO - MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAÍS	FECHA DE NACIMIENTO (DIA / MES / AÑO)
SAN GIL	SANTANDER	Colombiano	15 / 4 / 1988

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO	PAÍS	TELÉFONOS DE CONTACTO
Calle 20BNo. 1N- 20 Barrio Cerros del Moral	SAN GIL - SANTANDER	Colombia	316-6922-260

II. FORMACIÓN ACADÉMICA

1. EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA).

EDUCACIÓN BÁSICA									MEDIA	TÍTULO OBTENIDO :						
PRIMARIA					SECUNDARIA					ESTABLECIMIENTO DONDE CURSÓ EL ÚLTIMO AÑO	MUNICIPIO	FECHA DE TERMINACIÓN				
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°						
										X	Colegio Humberto Gomez Nigrinis	SAN GIL	MES 1 2	AÑO	2	0	0	6

2. EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO.

EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA : "TC" (TÉCNICA), "TL" (TECNOLÓGICA), "TE" (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), "UN" (UNIVERSITARIA), "ES" (ESPECIALIZACIÓN), "MG" MAESTRÍA O MAGISTER, "DC" (DOCTORADO O PHD). RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (* SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY DE CARÁCTER ESTATUTARIO).

MODALID. ACADÉM.	* SEMEST. APROBAD.	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL *
UN	10	X		INGENIERIA CIVIL	Universidad Pontificia Bolivariana.	9	2013	68202-266082 STD
								-

* EN CASO QUE SUS ESTUDIOS SEAN POR MÓDULOS, CRÉDITOS O AÑOS CONVIÉRTALOS A SEMESTRES.

3. OTROS ESTUDIOS

RELACIONE : CAP DEL SENA, CURSOS, DIPLOMADOS, ESTUDIOS DE EDUCACIÓN NO FORMAL, SIMPOSIOS, TALLERES Y DEMÁS ESTUDIOS QUE PUEDA CERTIFICAR.

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	HORAS	AÑO

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

APELLIDOS Y NOMBRES :	JUAN LUIS BELTRÁN BELTRÁN	CE	CE	PASAP	OTRO	No.	1.102.356.031 de Piedecuesta	HOJA No. 2

3. OTROS ESTUDIOS (Continuación).

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	HORAS	AÑO

III. PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES, LOGROS E IDIOMAS

1. PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES Y/O LOGROS LABORALES

2. ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE : HABLA, LEE Y ESCRIBE DE FORMA, REGULAR, BIEN O MUY BIEN

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE			OBSERVACIONES
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB	

IV. EXPERIENCIA LABORAL

TENGA EN CUENTA LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES :

A) RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO EMPLEO O SERVICIO PRESTADO

B) PARA DEDICACIÓN : TC = TIEMPO COMPLETO MT = MEDIO TIEMPO TP = TIEMPO PARCIAL OD = OTRA DEDICACIÓN (EN ESTE CASO INDIQUE CUAL)

C) PARA C.R. (CAUSA DEL RETIRO), ESCRIBA EL NUMERO CORRESPONDIENTE DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES MOTIVOS :

01	TERMINACIÓN DE LA OBRA, DEL PLAZO DEL CONTRATO O VENCIMIENTO DEL PERÍODO	05	CESE DE ACTIVIDADES DEL EMPLEADOR POR MÁS DE 120 DIAS	09	REVOCATORIA O NULIDAD DEL NOMBRAMIENTO
02	JUSTA CAUSA POR PARTE DEL EMPLEADOR O INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA	06	ABANDONO DEL CARGO	10	JUBILACIÓN O PENSIÓN DE INVALIDEZ
03	JUSTA CAUSA POR PARTE DEL TRABAJADOR O INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATANTE	07	DECISIÓN UNILATERAL O DECLARACIÓN DE INSUBSISTENCIA	11	RENUNCIA VOLUNTARIA
04	CLAUSURA DEFINITIVA DEL ESTABLECIMIENTO O SUPRESIÓN DEL CARGO	08	SENTENCIA EJECUTORIADA	12	POR MUTUO ACUERDO

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SITELSA SAS	1	X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN
SANTANDER	BUCARAMANGA	CRA 26 # 33 -68 OFC 101

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO (DIA / MES / AÑO)	TIEMPO DE SERVICIO (AÑOS / MESES / DIAS)	DEDICACIÓN	ESPECIFIQUE "OD"
3012508373	22 / 09 / 2014	0,00 / 9,00 / 29,00	TC [1] MT [2] TP [X] OD [4]	

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	PROYECTOS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

APELLIDOS Y NOMBRES:	JUAN LUIS BELTRÁN BELTRÁN	CE [X]	PASAP	OTRO	No. 1.102.356.031 de Piedecuesta	HOJA No. 3

EMPLEOS O CONTRATOS ANTERIORES

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SITELSA SAS	1	X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN
SANTANDER	BUCARAMANGA	CRA 26 # 33 -68 OFC 101

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO (DÍA / MES / AÑO)	FECHA DE RETIRO (DÍA / MES / AÑO)	TIEMPO DE SERVICIO (AÑOS / MESES / DÍAS)	DEDICACIÓN	ESPECIFIQUE "OD"
3012508373	30 / 07 / 2014	22 / 09 / 2014	0,00 / 1,00 / 22,00	TC [1] MT [2] TP [X] OD [4]	

CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO	DEPENDENCIA	C.R.
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	PROYECTOS	

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SITELSA SAS	1	X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN
SANTANDER	BUCARAMANGA	CRA 26 # 33 -68 OFC 101

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO (DÍA / MES / AÑO)	FECHA DE RETIRO (DÍA / MES / AÑO)	TIEMPO DE SERVICIO (AÑOS / MESES / DÍAS)	DEDICACIÓN	ESPECIFIQUE "OD"
3012508373	28 / 09 / 2014	24 / 08 / 2015	0,00 / 10,00 / 26,00	TC [1] MT [2] TP [X] OD [4]	

CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO	DEPENDENCIA	C.R.
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	PROYECTOS	

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SITELSA SAS	1	X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN
SANTANDER	BUCARAMANGA	CRA 26 # 33 -68 OFC 101

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO (DÍA / MES / AÑO)	FECHA DE RETIRO (DÍA / MES / AÑO)	TIEMPO DE SERVICIO (AÑOS / MESES / DÍAS)	DEDICACIÓN	ESPECIFIQUE "OD"
3012508373	13 / 09 / 2015	06 / 04 / 2016	0,00 / 6,00 / 23,00	TC [1] MT [2] TP [X] OD [4]	

CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO	DEPENDENCIA	C.R.
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	PROYECTOS	

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SITELSA SAS	1	X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN
SANTANDER	BUCARAMANGA	CRA 26 # 33 -68 OFC 101

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO (DÍA / MES / AÑO)	FECHA DE RETIRO (DÍA / MES / AÑO)	TIEMPO DE SERVICIO (AÑOS / MESES / DÍAS)	DEDICACIÓN	ESPECIFIQUE "OD"
3012508373	13 / 09 / 2015	06 / 04 / 2016	0,00 / 6,00 / 23,00	TC [1] MT [2] TP [X] OD [4]	

CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO	DEPENDENCIA	C.R.
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	PROYECTOS	

ACTIVIDADES PARTICULARES

A) RELACIONE LAS ACTIVIDADES PARTICULARES QUE HA DESARROLLADO O DESARROLLA ACTUALMENTE, QUE ACUMULEN SEMANAS DE SERVICIO PARA EFECTOS PENSIONALES.

CLASE DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO	TIEMPO DE SERVICIO	
				No. AÑOS	MESES

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA NATURAL

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

APELLIDOS Y NOMBRES :	JUAN LUIS BELTRÁN BELTRÁN	X	CE	PASAP	OTRO	No. 1.102.356.031 de Piedecuesta	HOJA No. 15

B) RELACIONE LAS ACTIVIDADES PARTICULARES QUE HA DESARROLLADO O DESARROLLA ACTUALMENTE, ESTANDO VINCULADO SIMULTÁNEAMENTE CON UNA ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA.

CLASE DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO

V. TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA Y SITUACIÓN LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS, MESES Y DÍAS, QUE RESULTA DE SUMAR LAS VINCULACIONES LABORALES EN EL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO O COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE, RESPECTIVAMENTE, Y SI SE ENCUENTRA VINCULADO O NO.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA			VINCULADO	
	AÑOS	MESES	DIAS	SI	NO
SERVIDOR PÚBLICO					
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	9	10	18		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE O POR CUENTA PROPIA					
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	9	10	18	0	0

INDIQUE EL NOMBRE DE LA ÚLTIMA ENTIDAD PÚBLICA (ESTATAL U OFICIAL) EN LA QUE LABORÓ O LABORA COMO SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

VI. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SÍ ___ NO ___ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS O EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ARTÍCULO 1o. DE LA LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES _____

VII. FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

_____

FIRMA

VIII. OBSERVACIONES DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE (ART. 4o. DE LA LEY 190/95).

_____

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

sitelsa S.A.S Soluciones en redes, cableado y obras civiles.	SISTEMA DE GESTIÓN HSE **CORRESPONDENCIA ENVIADA**	**Código:** FOR-HSE-49
		Versión: 2
		Fecha de Actualización:06/Jun/13
		Pág.: 1 de 1

CERTIFICA QUE:

El señor JUAN LUIS BELTRÁN BELTRÁN identificado con cedula de ciudadanía No. 1.102.356.031 de Piedecuesta Y matricula profesional No. 68202-266082 STD, ha prestado sus servicios profesionales como RESIDENTE DE INTERVENTORIA para los siguientes contratos:

OBJETO	ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE	VALOR CONTRATO	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO (MM-AA)	FECHA DE ENTREGA DEL CONTRATO (MM-AA)
INTERVENTORIA CONSTRUCCION DE MURO CONCRETO REFORZADO SOBRE PILOTE HINCADO PARA PROTECCION DE ORILLA DEL SECTOR LA MANIGUETA CABECERA MUNICIPAL DE RIO VIEJO - BOLIVAR	MUNICIPIO DE RIOVIEJO	$ 17.000.000	30-07-14	22-09-14
CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE DIQUE CON MATERIAL COMÚN ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE LA VICTORIA Y LA CABECERA MUNICIPAL Y RECONSTRUCCION DE DIQUE ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE SANTA ROSA, SANTO DOMINGO, TAPOA HASTA EL CAÑO SIMON DEL MUNICIPIO DE PINILLOS - BOLIVAR. DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	$ 115.447.369,04	28-09-14	24-08-15
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTE,OBRAS DE PROTECCION Y ENCAUZAMIENTO DEL RIO TUCUY EN LA VIA A LA VICTORIA SAN ISIDRO EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR.	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	$ 263.106.629,79	13-09-15	6-04-16

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado a los treinta y un (31) días del mes de Mayo del año 2016.

Cordialmente.

CRISTIAN MAURICIO RANGEL MENESES
RL SITELSA S.A.S

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0459 DE 2014 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBÍRICO Y SITELSA S.A.S

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBÍRICO – CESAR.
CONTRATISTA:	SITELSA S.A.S – NIT. 804.012-755-0
SUPERVISOR:	ING. CARLOS MIGUEL QUINTERO CASTRO – SEC. DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS.
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE PROTECCION Y ENCAUZAMIENTO DEL RIO TUCUY EN LA VIA A LA VICTORIA SAN ISIDRO EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBÍRICO DEPARTAMENTO DEL CESAR.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 197.755.768,00
ADICIÓN EN DINERO:	$ 65.350.861,79
VALOR DEL CONT. + ADICIÓN:	$ 263.106.629,79
VALOR OBRA EJECUTADA:	$ 263.106.629,79
VALOR NO EJECUTADO:	$ 0,00
PLAZO:	SEIS (06) MESES
SUSPENSION 01:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS.
PRORROGA No. 01:	TREINTA (30) DIAS.
PRORROGA No. 02:	TREINTA (30) DIAS.
SUSPENSION No. 02:	TREINTA (30) DIAS.
PRORROGA No. 03:	TRES (03) MESES.
PRORROGA No. 04:	CUARENTA (40) DIAS.
PLAZO TOTAL:	DOCE (12) MESES DIEZ (10) DIAS
FECHA DE INICIO:	ENERO TRECE (13) DE 2015.
FECHA DE TERMINACIÓN:	ABRIL SEIS (06) DE 2016.
FECHA DE RECIBO FINAL:	ABRIL SEIS (06) DE 2016

En la ciudad de La Jagua de Ibírico – Cesar, a los 13 días del mes de Junio de 2016, se reunieron la Sra. OLGA LUCIA GONZALES GÓMEZ, Rep. Legal de SITELSA S.A.S en su condición de Contratista - Interventor y el Ing. CARLOS MIGUEL QUINTERO CASTRO, Secretario de Infraestructura y Obras Públicas, facultado para la liquidación del presente contrato de acuerdo a lo contemplado en la Resolución No. DO-DA-622 de fecha Diciembre de 2014, Numeral 1,2 etapa contractual Literal c), con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el contrato más adelante descrito, y de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el **MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBÍRICO** celebro el día diecisiete (17) del mes de Diciembre de 2014 con **SITELSA S.A.S** contrato de interventoría No. 0459 de 2014 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION PROTECCION Y ENCAUZAMIENTO DEL RIO TUCUY EN LA VIA A LA VICTORIA DE SAN ISIDRO EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR".

SEGUNDA. Que mediante acta de terminación del contrato de interventoría del día Seis (06) de Abril de 2016 se informó al **MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBÍRICO** del cumplimiento de las obligaciones pactadas en la minuta del contrato.

DESARROLLO SOSTENIBLE CON MÁS OPORTUNIDADES
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

Alcaldía Municipal
La Jagua de Ibírico

TERCERA. Que el Supervisor del **MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBÍRICO**, el Ing. CARLOS MIGUEL QUINTERO CASTRO certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato, las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extensión del presente contrato.

CUARTA. Que el contratista para la presente acta aporto al supervisor los siguientes documentos relacionados con el personal vinculado en la ejecución del objeto contratado en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 50 de la ley 789 de 2002: A) Pago de salud y pensión. B) Pago aportes parafiscales. C) Pago riesgos profesionales.

El supervisor del contrato certifica que verificó y comprobó que se realizaron los pagos antes mencionados.

QUINTA. Que en la Cláusula Séptima: Liquidación, del contrato No. 0459 de 2014, se estipulo la manera de efectuar la liquidación del contrato, y por tanto se da a través de la presente acta, cumplimiento efectivo a lo allí previsto.

SEXTA. Que el contratista presentó mensualmente informe de ejecución, soportes de pago de seguridad social y presenta informe final de actividades el cual fue recibido y revisado a satisfacción por parte del supervisor y que de acuerdo al balance financiero se concluye lo siguiente:

Balance del Contrato

CONCEPTO	VALOR	FECHA EGRESO	%
Valor inicial del contrato	$ 197.755.768,00	13/01/2015	
anticipo 20%	$ 39.551.153,60	09/02/2015	20
adicion 01	$ 65.350.861,79	26/11/2015	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 263.106.629,79		100
PRIMER PAGO	$ 40.864.308,00	09/06/2015	15,53
AMORTIZACION PRIMER PAGO	$ 8.172.861,60		
SEGUNDO PAGO	$ 32.164.308,00	09/06/2015	12,22
AMORTIZACION SEGUNDO PAGO	$ 6.432.861,60		
TERCER PAGO	$ 32.164.308,00	09/07/2015	12,22
AMORTIZACION PAGO 3	$ 6.432.861,60		
CUARTO PAGO	$ 32.164.308,00	25/08/2015	12,22
AMORTIZACION CUARTO PAGO	$ 6.432.861,60		
QUINTO PAGO	$ 32.164.308,00	07/09/2015	12,22
AMORTIZACION QUINTO PAGO	$ 6.432.861,60		
SEXTO PAGO	$ 28.234.228,00	29/12/2015	10,73
AMORTIZACION SEXTO PAGO	$ 5.646.845,60		
PAGO FINAL EN LA PRESENTE ACTA	$ 65.350.861,79		24,84
TOTAL AMORTIZADO	$ 39.551.153,60		
SALDO POR AMORTIZAR	$ 0,00		0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (LO QUE FALTA POR EJECUTAR)	$ 0,00		0,00
PORCENTAJE AVANCE FINANCIERO ACOMULADO			100,00

Frente a este informe, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las

DESARROLLO SOSTENIBLE CON MÁS OPORTUNIDADES
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5789375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

Alcaldía Municipal
La Jagua de Ibirico

pendientes, las cuales se desarrollaran efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

SÉPTIMA. De conformidad con lo antes manifestado las partes imparten la aprobación a la presente liquidación.

OCTAVA. Consecuentemente con lo aquí expuesto, previa verificación de los informes de ejecución y soportes de pago de seguridad social presentados según se indica en la minuta y presentación por parte del contratista y del supervisor de los siguientes documentos pertinentes para el pago:

a) Informe final del supervisor
b) Informe del contratista
c) Cuenta de cobro y/o factura
d) Pago de seguridad social y parafiscales.

El MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBÍRICO - CESAR cancelará a **SITELSA S.A.S**, la suma de **SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS ($ 65.350.861,79) M/CTE.**

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado a conformidad el contrato de Interventoría No. 0459 de 2014 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE PROTECCION Y ENCAUZAMIENTO DEL RIO TUCUY EN LA VIA A LA VICTORIA DE SAN ISIDRO EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBÍRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR" y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones sin prejuicio de los requerimientos que llegasen a presentarse con fundamento en las garantías prestadas.

Para la constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron en la ciudad de La Jagua de Ibirico a los 13 días del mes de Junio de 2016.

OLGA LUCIA GONZALEZ GÓMEZ
R.L SITELSA S.A.S
Interventor

CARLOS M. QUINTERO CASTRO
SEC. INFRAESTRUCTURA Y OBRAS
Supervisor

CRISTINA VEIRA MARTÍNEZ
Vo.Bo. Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: EDUAR E. RIOS VEGA
Profesional de apoyo

Revisó: CARLOS MIGUEL QUINTERO CASTRO
Secretario de infraestructura y obras

DESARROLLO SOSTENIBLE CON MÁS OPORTUNIDADES
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

3D INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S

Bucaramanga, 07 de febrero de 2022

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA A QUIÉN LE INTERESE:

Que JUAN LUIS BELTRÁN BELTRÁN identificado con cedula de ciudadanía No. 1.102.356.031 de Piedecuesta Y matricula profesional No. 68202-266082 STD, ha prestado sus servicios profesionales como RESIDENTE DE INTERVENTORIA para nosotros el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO N°:	CO1.PCCNTR.3153861 DE 2021
ENTIDAD CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DE SANTANDER
OBJETO DEL CONTRATO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA, PARA LA RECUPERACIÓN DE ZONAS AFECTADAS Y REHABILITACIÓN DE VÍAS POR MEDIO DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ EN EL MARCO DEL DECRETO No. 0127 DEL 27 DE AGOSTO DE 2021, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PAER"
FECHA DE INICIACIÓN:	ENERO 05 DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	FEBRERO 04 DE 2022
VALOR DEL CONTRATO:	$ 71.006.800

Sin ningún otro motivo, se firma la presente certificación a los 07 días del mes de febrero del año 2022.

Atentamente,

Sandra Milena Arenas C.

SANDRA MILENA ARENAS CARDONA
C.C. 1.053.798.317 de Manizales
3D INGENIERIA Y CONSTRUCCIONS SAS
Nit: 900.889.279-8

3dingenieriayconstrucciones@gmail.com
CL 99ª, 36-21 Centro
Manizales, Caldas

APROBACIÓN	

TIPO DE CONTRATO	
CONTRATO No. Y FECHA	
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	3D INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS 900.889.270-8
	INTERVENTORIA [illegible] ADMINISTRATIVA, FINANCIERA [illegible]
VALOR INICIAL	ESPECIFICO PARES: SETENTA Y UN MILLONES SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($71.066.500)
ANTICIPO INICIAL (0.0 %)	N/A
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL	N/A
PLAZO INICIAL	UNO (1) MES
PORCENTAJE [illegible]	
[illegible]	
FECHA DE INICIACION	8 de febrero de 2022
FECHA DE TERMINACION	4 de marzo de 2022
MUNICIPIO	[illegible] RURI
OFICINA GESTORA	OFICINA PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES

Yo, JAVIER ARIZA ARIZA identificado con cedula de ciudadanía No. 91.255.896, me comprometo a hacer parte del equipo de trabajo de la firma D & L INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S como TOPOGRAFO en caso de que sea favorecido con el contrato de la Invitación a presentar Propuesta cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION PUENTE QUEBRADA LA NEGRA, CAMPO COLORADO, ABSCISA K4+180, CORREGIMIENTO YARIMA, MUNICIPIO DE SAN VICENTE, DEPARTAMENTO DE SANTANDER"., con una dedicación de tiempo de 100%, Para lo cual hago llegar la documentación que certifica que cumplo con los requisitos exigidos.

Para la constancia se firma al 25 de agosto de 2023.Cordialmente.

JAVIER ARIZA ARIZA
C.C 91.255.896
TOPOGRAFO
T.P: 01-2335

CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES

Yo, ANA MARIA RESTREPO CARVAJAL identificada con cedula de ciudadanía No. 43.264.017, me comprometo a hacer parte del equipo de trabajo de la firma D & L INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S como ESPECIALISTA HIDRAULICO en caso de que sea favorecido con el contrato de la Invitación a presentar Propuesta cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION PUENTE QUEBRADA LA NEGRA, CAMPO COLORADO, ABSCISA K4+180, CORREGIMIENTO YARIMA, MUNICIPIO DE SAN VICENTE, DEPARTAMENTO DE SANTANDER"., con una dedicación de tiempo de 30%, Para lo cual hago llegar la documentación que certifica que cumplo con los requisitos exigidos.

Para la constancia se firma al 25 de agosto de 2023.Cordialmente.

ANA MARIA RESTREPO CARVAJAL
C.C 43.264.017
ING. CIVIL
ESP. APROVECHAMIENTO DE RECURSOS HIDRAULICOS
M.P: 05202-130850

CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES

Yo, JOSE ALBERTO RONDON identificada con cedula de ciudadanía No. 91.473.815, me comprometo a hacer parte del equipo de trabajo de la firma D & L INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S como ESPECIALISTA ESTRUCTURAL en caso de que sea favorecido con el contrato de la Invitación a presentar Propuesta cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION PUENTE QUEBRADA LA NEGRA, CAMPO COLORADO, ABSCISA K4+180, CORREGIMIENTO YARIMA, MUNICIPIO DE SAN VICENTE, DEPARTAMENTO DE SANTANDER"., con una dedicación de tiempo de 30%, Para lo cual hago llegar la documentación que certifica que cumplo con los requisitos exigidos.

Para la constancia se firma al 25 de agosto de 2023.Cordialmente.

JOSE ALBERTO RONDON
C.C 91.473.815
ESP. EN ESTRUCTURAS
M.P: 68202-65343

CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES

Yo, BETSABE ROMERO RINCON identificada con cedula de ciudadanía No. 63.551.109, me comprometo a hacer parte del equipo de trabajo de la firma D & L INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S como PROFESIONAL SISO en caso de que sea favorecido con el contrato de la Invitación a presentar Propuesta cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION PUENTE QUEBRADA LA NEGRA, CAMPO COLORADO, ABSCISA K4+180, CORREGIMIENTO YARIMA, MUNICIPIO DE SAN VICENTE, DEPARTAMENTO DE SANTANDER"., con una dedicación de tiempo de 100%, Para lo cual hago llegar la documentación que certifica que cumplo con los requisitos exigidos.

Para la constancia se firma al 25 de agosto de 2023.Cordialmente.

Betsabe Romero Rincon

BETSABE ROMERO RINCON
C.C 63.551.109
ESP. EN SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES
RES. 008340 DEL 04/05/2015

ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION PUENTE QUEBRADA LA NEGRA, CAMPO COLORADO, ABSCISA K4+180 CORREGIMIENTO YARIMA,						
PROPUESTA ECONOMICA INTERVENTORIA						
CONCEPTO	A	B				
CARGO / OFICIO	CANT.	SUELDO MES BASICO	DEDICACION			TOTAL PARCIAL
			% DEDIC	VALOR MES	No. MESES	
Director de Interventoría	1	$ 6.000.000,00	50%	$ 3.000.000,00	4	$ 12.000.000,00
Residente de Interventoria	1	$ 3.500.000,00	100%	$ 3.500.000,00	4	$ 14.000.000,00
Profesional Siso	1	$ 3.000.000,00	100%	$ 3.000.000,00	4	$ 12.000.000,00
Especialista Hidraulico	1	$ 5.000.000,00	30%	$ 1.500.000,00	4	$ 6.000.000,00
Especialista Estructural	1	$ 5.000.000,00	50%	$ 2.500.000,00	4	$ 10.000.000,00
Comision Topografia (topografo-cadenero)	1	$ 3.500.000,00	100%	$ 3.500.000,00	4	$ 14.000.000,00
Secretaria	1	$ 1.500.000,00	50%	$ 750.000,00	4	$ 3.000.000,00
					SUB TOTAL COSTO DE PERSONAL	$ 71.000.000,00
					FACTOR MULTIPLICADOR	2,4
					TOTAL COSTOS PERSONAL	**$ 170.400.000,00**

CONCEPTO	UNIDAD	V UNITARIO	CANT	No. MESES	TOTAL
Vehículo (incluye combustible y conductor) el modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2018 a 2023	Mes	$ 6.800.000,00	1,0	4,0	$ 27.200.000,00
Control Topográfico (Comision de Topografia)	Mes	$ 4.500.000,00	1,0	4,0	$ 18.000.000,00
Ensayos de laboratorio (a la compresion, proctor modificado, densidad de campo)	Mes	$ 3.500.000,00	2,0	4,0	$ 28.000.000,00
Comunicaciones teléfono, fax correo, socializaciones, videos, etc.)	Mes	$ 950.000,00	1,0	4,0	$ 3.800.000,00
Edición de Informes (Incluye fotografías; papelería, cds, fotocopias)	Mes	$ 850.000,00	1,0	4,0	$ 3.400.000,00
Alquiler oficina	Mes	$ 1.350.000,00	1,0	4,0	$ 5.400.000,00
				SUB TOTAL OTROS COSTOS INDIRECTOS		$ 85.800.000,00
				FACTOR MULTIPLICADOR		1,3
				SUB TOTAL OTROS COSTOS INDIRECTOS		111.540.000,00
				VALOR TOTAL (PERSONAL + OTROS COSTOS INDIRECTOS)		281.940.000,00
				IVA (19%)		53.568.600,00
				COSTO TOTAL		**335.508.600,00**

D&L INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S
NIT. 804005718-9
R.L. LEIDY ROCIO GALVIS GOMEZ